

# EL SIGLO MÉDICO



(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MÉDICA)

## PERIODICO DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA

CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS.

DIRECTORES Y PROPIETARIOS

D. MATÍAS NIETO SERRANO.—D. FRANCISCO MENDEZ ÁLVARO.

REDACTORES: DON RAMON SERRET.—DON CÁRLOS MARÍA CORTEZO.—DON ÁNGEL PULIDO.

## COLABORADORES

Aguado y Morari (D. Francisco).	Creus y Manso (D. Juan).	Iglesias (D. Manuel).	Rubio (D. Federico).
Alonso Rubio (D. Francisco).	Diaz Benito (D. José).	Izquierdo (D. Pedro).	San Martín (D. Alejandro).
Ariza (D. Rafael).	Erostarbe (D. José).	Maestre de San Juan (D. Aureliano).	San Miguel y Puente (D. José).
Auber (D. Pedro Alejandro).	Ferrer y Viñerta (D. Enrique).	Magraner (D. Julio).	Santero (D. Tomás).
Badia (D. Salvador).	Gallego (D. Juan Francisco).	Malo y Calvo (D. Joaquin).	Santero (D. Javier).
Benavente (D. Mariano).	García Caballero (D. Félix).	Martínez Reguera (D. Leopoldo).	Santucho (D. José María).
Cabello (D. Vicente).	García Solá (D. Eduardo).	Moreno del Pozo (D. Adolfo).	Seco y Baldor (D. José).
Calvo Martín (D. José).	García Vázquez (D. Santiago).	Oso (D. Manuel Isidro).	Sierra y Carbó (D. Antonio).
Calleja (D. Julian).	Gómez Torres (D. Antonio).	Perez y Jimenez (D. Nicolas).	Simarro (D. Luis).
Campo (D. Higinio del).	Hernández Poggio (D. Ramon).	Peset (D. Juan Bautista).	Tolosa Latour (D. M.).
Candela (D. Pascual).	Hernández (D. Benito).	Peset y Cervera (D. Vicente).	Ustáriz (D. José).
Carveras Sanchis (D. Mannel).	González Álvarez (D. Baldo-mero).	Rodríguez (D. Ambrosio).	Valera Jimenez (D. Tomás).
Castelo y Serra (D. Eusebio).	Ibañez de Aldecos (D. Cástor).	Rool (D. Faustino).	Vieta y Candurá (D. Antonio).
Cortejarena y Aldevó (D. F.).			Viscarro (D. Roman).

Este periódico sale á luz todos los domingos, y consta cada número de 16 págs., ó sean 32 columnas, sin comprender la cubierta, formando cada año un tomo de 832 págs., y además las portadas é índices.

El precio de suscripción á este periódico es 3 pesetas el trimestre en Madrid; 4 el trimestre, 8 el semestre y 15 el año en las provincias, y 20 pesetas el año en Ultramar y en el Extranjero.

## MODO DE HACER LA SUSCRICION

## EN MADRID

En las oficinas, calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo de la izquierda, que están abiertas de nueve á tres todos los días no feriados.

Además en las librerías de Bailly-Bailliére, Plaza de Santa Ana, y Moya y Plaza, calle de Carretas.

## EN LAS PROVINCIAS

Preferentemente por medio de *libranzas del Giro Mutuo*, por *letras* de fácil cobro, remitiendo *sellos de franqueo*, y si no hubiere otro medio, en casa de los corresponsales.

Las cartas á las cuales acompañen sellos, deberán certificarse.

## ANUNCIOS ESPAÑOLES

Los señores farmacéuticos españoles que gusten anunciar al público médico los productos de su propiedad; los dueños de Establecimientos de aguas minero-medicinales, y cualquiera otra persona que expendan objetos de uso para el tratamiento de las enfermedades, pueden ocupar la parte que gusten en las cubiertas de este periódico, siempre que los anuncios reúnan las siguientes condiciones: *ser de origen nacional el producto ó objeto que haya de anunciarse; no suponer el anuncio una intrusión profesional, y no contener cosa contraria á la moral ni á la decencia.*

Se admiten los anuncios en la Administración, calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo de la izquierda, desde las nueve á las tres, todos los días no feriados, á precios convencionales.

La correspondencia, los pedidos, las libranzas, letras y demás documentos de Giro, se dirigirán á los Sres. NIETO y MENDEZ ÁLVARO

## AVIS

Suivant une convention entre les propriétaires du *Siglo Médico* et l'Agence Havas, cette dernière a le droit exclusif d'insérer les annonces étrangères dans ce journal.

Par conséquent, tous les annonceurs de produits ou d'articles étrangers qui voudront user de la publicité du *Siglo Médico* voudront bien s'adresser à la dite Agence, et on les prévient que les annonces seront acceptées seulement par cette médiation.

S'adresser à Paris, 8, place de la Bourse, et à Madrid, rue Príncipe, 27, principal.

## AVISO

Segun convenio entre los propietarios de *EL SIGLO MÉDICO* y la Agencia Havas, tiene ésta el derecho exclusivo de insertar anuncios extranjeros en este periódico.

Por lo tanto, todos los anunciantes de productos ó artículos extranjeros que quieran dar publicidad en *EL SIGLO MÉDICO* se servirán dirigirse á dicha Agencia, previniéndoles que sólo podrán ser aceptados los anuncios por el indicado conducto.

Dirigirse en Paris, 8, place de la Bourse, y en Madrid, calle del Príncipe, 27, principal.

**Hemos analizado ya, segun el Boletin de la Academia de Medicina de Paris y segun el Boletin Terapéutico, los experimentos del Sr. Catillon sobre las peptonas. En una de sus recientes clínicas, el profesor Sr. Verneuil exponía las ventajas de la alimentacion por medio de estas sustancias, las cuales, suministradas por la boca ó por el rectum, permiten al médico, dice, alargar la vida del enfermo hasta la cura, y, en caso de enfermedad mortal, alargar la existencia. Citemos tambien la opinion del profesor Sr. Bouchardat, quien, en su *Anuario de Terapéutica de 1881*, dice: « Los experimentos del señor Catillon han introducido las peptonas en la terapéutica, y pienso que conviene más administrarlas así disueltas y observar los alimentos albuminoideos ántes de hacer tomar en las comidas preparaciones de pepsina ó de pancreatina. Con las peptonas, uno está asegurado de lograr éxitos, mientras que la reaccion, operándose en el estómago con los fermentos digestivos, se obra á ciegas, puesto que le pueden faltar las condiciones indispensables. »**

**Despues de haber evidenciado, por los experimentos precisos que hemos mencionado, el valor nutritivo de las peptonas, el Sr. Catillon se ha ocupado en perfeccionar su preparacion, y nos apresuramos á hacer conocer á nuestros lectores el último de estos perfeccionamientos, porque debe facilitar mucho la importancia de aquel producto, presentándole con un volumen muy reducido y al abrigo de la fermentacion. Es el polvo de peptona Catillon. Este concentrado por desecacion, de tal modo que una cucharada de sopa de la solucion con lo que se han hecho los experimentos. Teniendo en cuenta esta diferencia en la dosis, se emplea del mismo modo.**

## BROMHIDRATOS DE QUININA

DE

E. BOILLE

CONTRA LAS FIEBRES INTERMITENTES, LAS NEURALGIAS, NEURÓISIS (JAQUECAS), FLUXIONES REUMATISMALES Y GOTOSAS, VÓMITOS INCOERCIBLES.

El *Bromhidrato de quinina* de Boille ha sido presentado á la Academia Nacional de Medicina de Paris en 1872, en Julio de 1874 y en Noviembre de 1876. Sus diversas preparaciones han sido adoptadas por la Sociedad de Farmacia de Paris (comision de los medicamentos nuevos).

El *Bromhidrato de quinina* de Boille ha servido exclusivamente en los experimentos practicados en los hospitales de Paris, Francia, Córcega, Cochinchina, Isla Mauricio é Isla de Cuba. Estos experimentos han sido coronados constantemente por un éxito brillante.

Los diversos trabajos publicados en el *Anuario de Terapéutica* (en 1875, 1876 y 1877) se reasumen en las siguientes conclusiones:

« 1.<sup>a</sup> El *Bromhidrato de quinina* de Boille es incontestablemente superior al sulfato de quinina por su gran solubilidad y su riqueza en quinina.

» 2.<sup>a</sup> En el uso interno (píldoras ó polvos) no acarrea la irritacion de la mucosa del estómago (resultado ordinario del sulfato de quinina), produciendo rápidamente la sedacion nerviosa y la calma.

» 3.<sup>a</sup> Este conjunto de cualidades le designa especialmente para el tratamiento de las afecciones congestivas y febriles del sistema nervioso, neuralgias, neurósis, fluxiones reumáticas y gotosas, vómitos incoercibles (vómitos de las mujeres embarazadas).

» 4.<sup>a</sup> Tomado una hora ántes del acceso, á las dosis diarias de 40 centigramos á 1 gramo, ó de 4 á 10 píldoras, le conjura.

» 5.<sup>a</sup> Dado al empezar el acceso ó un momento ántes, le hace abortar.

» 6.<sup>a</sup> Administrado en una época más lejana, disminuye la duracion del acceso ó hace soportable el dolor inherente á toda manifestacion febril.

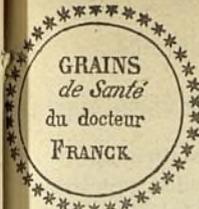
» El nuevo febrífugo ha sido administrado á las dosis diarias de 40 centigramos á un gramo, ó de 4 á 10 píldoras (para los adultos): disminuir la dosis para los niños. »

La gran solubilidad de las píldoras de *Bromhidrato de quinina* de Boille, y su pronta y fácil absorcion, han contribuido á que los médicos aconsejen su empleo.

E. BOILLE,

Ex-farmacéutico de los hospitales de Paris,  
22, rue de Labruyère, Paris.

(Exigir sobre cada frasco la firma E. Boille.)



**VERDADEROS GRANOS de SALUD del D<sup>r</sup> FRANCK**

Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra la falta de apetito, el estreñimiento, la jaqueca, los vómitos, las congestiones, etc. Dosis ordinaria 1, 2 a 3 granos.

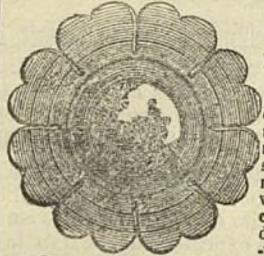
Exigir los VERDADEROS en **CAJAS AZULES** envueltas en rotulo de **4 COLORES** y la firma *A. Rouviere* en encarnado. Paris, Botica LEROY, 91, rue des Petits-Champs y en las principales Farm<sup>as</sup>.

**ESPARADRAPO Quirurgico**  
de Muérdago  
de A. BESLIER  
PARIS, 40, r. des Blancs-Manteaux, 40, PARIS

Este Esparadrappo, que no se parece a ninguno de los conocidos, posee todas las cualidades reclamadas desde hace mucho tiempo por los medicos: grande adherencia, flexibilidad, conservacion indefinida, *é inocuidad absoluta sobre la piel aun sobre la de los niños de tierna edad, aunque lo conserven adherido indeciblemente.*

Se vende en cintas de un metro, en un estuche

**APARATO COMPRESIVO**  
de A. BESLIER, 40, rue des Blancs-Manteaux, PARIS



PARA LA CURACION RADICAL de la **HERNIA UMBILICAL** de los Niños. Simple, comodo, de facil aplicacion, no incomoda inutilmente al niño y suprime completamente toda clase de vendajes, vendas ó cintas. Se compone de rodajas sobrepuestas á un Esparadrappo de muérdago.

**MÓDELO DEL APARATO**  
MÓDELO PEQUEÑO: diámetro (7 centímetros y 1/2)  
GRAN MÓDELO: diámetro (9 centímetros y 1/2)

**VEGIGATORIO ROSADO á la CANTARIDINA**

de A. BESLIER, 40, rue des Blancs-Manteaux, 40, PARIS

Este Vegigatorio es infinitamente mas limpio y mas activo que los demas; puede conservarse mucho tiempo sin alteracion bajo todas las latitudes, molesta poco y no produce ninguna irritacion en la vejiga evitando todo peligro de *cistitis*.

Para obtener muestras gratis, dirigirse á nuestros Depositarios.

Fabrica especial de todos los productos necesarios al tratamiento de las llagas, por el Metodo antiseptico del D<sup>r</sup> LISTER.

Depositarios en Madrid: Alcaráz y Garcia. — Barcelona, A. Casanova y C.<sup>a</sup>

**TÉ PURGATIVO de CHAMBARD**



Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Asi las personas las más difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazon, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones dónde es necesario despear el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA  
PARIS - 13, rue Bertin-Poirée, 13 - PARIS  
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Por mayor: 5<sup>ta</sup> ALCARAZ y GARCIA, Madrid; — 5<sup>ta</sup> CASANOVAS y C<sup>a</sup>, Barcelona.

**NO DEFRESNE con PEPTONA**

Admitida, previo Concurso, como la primera en los Hospitales  
EXHIBIDA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878

Dosis: al fin de la comida, media copita continente:  
40 gramos de carne,  
45 centig. de lactofosfato de cal organizado,  
4 centigr. de fosfato de hierro hemático.

**ELIXIR DEFRESNE con PEPTONA** Alimento nutritivo reconstituyente, de gran valor. Dosis: al fin de la comida, dos cucharados continente: 40 gramos de carne y 45 centig. de lactofosfato de cal organizado; 4 centig. de fosfato de hierro hemático.  
Indicaciones: Debilidad, Convalecencia, Enfermedades del Pecho, del estómago y de los Intestinos.  
FABRICA: DEFRESNE, AUTOR de la PANCREATINA, 2 rue des Lombards, y en las principales farmacias.

**Jaquecas — Neuralgias.**  
**INGA de la INDIA**  
de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Paris.  
Es un medicamento exclusivamente vegetal que posee una virtud admirable para curar, como por encanto:  
las Jaquecas, las Neuralgias, los Dolores de cabeza, y ejerce además sobre las mucosas, una accion tónica y antinerviosa tal que corta infaliblemente las Disenterias y las Diarreas.  
Cada caja lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

**INYECCION DE GRIMAULT y C<sup>a</sup>**  
AL **MÁTICO**  
Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos y los más tenaces.  
Depósito en Paris,  
GRIMAULT y C<sup>a</sup>, 8, Rue Vivienne  
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés

**ASMA**  
Catarros, Sofocaciones, Opresiones, Tos, Palpitaciones y todas las Enfermedades de las Vias respiratorias, se calman instantáneamente y se curan con los **TUBOS LEVASSEUR**.  
Farmacia LEVASSEUR, 25, rue de la Monnaie, Paris.  
Depositarios en España: 5<sup>ta</sup> CASANOVAS y C<sup>a</sup>, Barcelona.

**NEURALGIAS**  
Jaquecas dolores de estómago y todas las Molestias nerviosas, se curan al instante con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del D<sup>r</sup> CRONIER.  
Farmacia LEVASSEUR, 25, rue de la Monnaie, Paris.  
Depositarios en España: 5<sup>ta</sup> CASANOVAS y C<sup>a</sup>, Barcelona.

**ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA**  
De GRIMAULT y C<sup>a</sup>, Paris.  
La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:  
las Malas digestiones, las Náuseas, la Jaqueca, los Eructos de gas, las Gastritis, las Gastralgias, los Calambres de estómago, las Hinchazones del estómago, las Enfermedades del hígado.  
Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica a los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutricion.  
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

**ASMA**  
Aliviada y curada por medio de los **CIGARRILLOS INDIOS**  
de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Paris  
Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los *Cigarrillos indios* para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos de Asma, la Ronquera, el Insomnio, la Tos nerviosa, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, y combatir la Tisis laringea.  
Cada estuche lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

# PEPTONA DEFRESNE

La primera admitida, previo análisis, en los Hospitales de Paris  
UNICA PREMIADA EN LA SECCION FRANCESA EN 1878



25 0/0 de Peptona; 2.25 lactofosfato de Cal;  
4 0/0 Azoe; 4 centig. fosfato de hierro hematico.



No se toma coagulada por carecer de Gelatina

La **PEPTONA DEFRESNE** contiene el doble de su peso de carne preparada para su absorcion.  
Dosis: Dos cucharadas en caldo ó vino generoso.

El **VINO DEFRESNE CON PEPTONA** Dosis: Media copa despues de comer.

Inapetencia, Convalecencia, Enfermedades del pecho, del estómago y de los intestinos  
DEFRESNE, AUTOR de la **PANGREATINA**, 2, rue des Lombards, y en las principales farmacias

## JARABE

### DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que padecen de

Constipado,  
Catarrós,  
Bronquitis,  
Asma,  
Extincion de la voz,  
pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

## PAPAINA TROUETTE-PERRET

PEPSINA VEGETAL SACADA

### DEL CARICA-PAPAYA

Enfermedades del estómago, gastritis, gastralgias, diarrea de los niños, etc.

Tomar despues de cada comida un sello medicinal, ó una cucharada grande de Jarabe, Vino ó Elixir.

VENTA POR MAYOR

Trouette-Perret, 68, rue de Rivoli, Paris

Depósito en todas las farmacias.

## JARABE DE GRAGEAS DEPURATIVAS IODURADAS

DEL DOCTOR GIBERT

antiguo Secretario de la Academia de Medicina y Médico Mayor del Hospital de San Luis

(JARABE Y GRAGEAS DE DEUTO-IODURO-IODURADO DE BOUTIGNI-DUHAMEL)

Estos dos productos son inalterables y rigurosamente dosados, preparados de un modo irrepreensible; son empleados con éxito desde 1844 en el tratamiento de las afecciones sifiliticas, escrofulosas y reumatismales, de las enfermedades rebeldes de la piel, y en todos los casos en que se aconseja el empleo de los iódicos. Cada cucharada de Jarabe contiene cincuenta centigramos de ioduro potásico y un centigramo de bi-ioduro. Dos Grageas equivalen á una cucharada de Jarabe. Deben exigirse las firmas del Dr. Gibert y de Boutigny, farmacéutico, y en la etiqueta el timbre (impreso en tinta azul) del Gobierno francés.

PARIS: Farmacia Boutigny, Deslauriers Sucesor, 31, rue Cléry y 2 rue Poissonniere

Depósito en Madrid: Farmacia J. M. MORENO, calle Mayor, 93  
Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

## Jarabe y Pasta Pectorales de VAUQUELIN

Estos dos productos, cuya preparacion se halla indicada en los formularios de Bouchardat, de Dorvault, etc., son tambien aplicados con éxito desde el principio de este siglo en todos los casos en que se aconsejan los Pectorales antilogisticos y los expectorantes. Exigir la firma de Vauquelin y el sello azul del Gobierno francés. En Madrid: Farmacia de Vauquelin-Deslauriers, 31, rue de Cléry, y en todas las buenas farmacias y droguerías.

## Productos Raoul Bravais

### HIERRO BRAVAIS QUINA BRAVAIS

(HIERRO DIALISADO BRAVAIS)

Numerosas Recompensas en las diversas Exposiciones, Medalla de Oro, Diploma de Honor. Adoptado en los Hospitales, Recomendado por los Médicos contra Anémia, Clorosis, Debilidad, Pobreza de la Sangre, etc.



Extracto líquido concentrado de Quina,

que contiene los principios activos de las mejores quinas grises, amarillas, encarnadas

TÓNICO. APERITIVO. RECONSTITUYENTE.

### AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDÈCHE

MANANTIALES DEL VERNET, etc., CERCA DE VALS, POR JAUJAC (ARDÈCHE)

La PERLA de las AGUAS de MESA.

La más gaseosa de las Aguas Minerales Francesas.

Depósitos principales: 30, Avenida de la Opera, 13, rue Lafayette, PARIS

## Vino Baudon

Antimozio Fosfatado

### TONICO RECONSTITUYENTE

Superior al aceite de higado de bacalao. La union del antimozio y del bifosfato de cal da a este producto un poder excepcional para combatir: Afecciones pulmonares, Bronquitis, Tisis, Anémia, Raquitismo, Escrofula, etc.—Excesivamente durante el Embarazo y la lactancia.

Exposition Universelle 1878

Mencion Honorifica

MEDALLA DE PLATA



Exposition Internationale 1875

Deposito: Casa BAUDON, 12, rue Charles V, PARIS

Madrid: ALCARAZ y GARCIA. — Tétuan: 15, Principal.

## Elixir Eupeptico TIS

con base de Pancreatina, Diastasis y Pepsina

### DIGESTIVO COMPLETO

de cuerpos grasientos, feculentos, carnes musculares; ordenado por los médicos contra Digestiones difíciles, Males de estómago, Pérdida del apetito y de las fuerzas convalecencia lentas, Vómitos en suma esas enfermedades de tanto atormentan y destruyen mejores temperamentos.



Enfermedades de la piel, enfermedades contagiosas tratamiento rápido y curacion segura por los Biscuits depurativos del Dr. Ollivier, únicos aprobados por la Academia de Medicina de Paris, únicos autorizados por el Gobierno francés, y únicos admitidos los hospitales de Paris.

24.000 fés de recompensa. — Depósito general,

rue de Rivoli, Paris. Se hallan en casa de los Sres. Alcaraz y Garcia, 15, calle de Tetuan, Madrid, y en todas las buenas farmacias de España.



# EL SIGLO MÉDICO

## RESÚMEN

**Boletín de la semana:** Principio quieren las cosas. — Sociedad Ginecológica. — Plausible acuerdo. — **Sección de Madrid:** Honorarios médicos. — Proceso de Guiteau. — Hospital de la Princesa: Instituto de Terapéutica operatoria. — Tres casos sucesivos de ovariectomía operados con feliz éxito y un error de diagnóstico, por D. F. Rubio. — **Sección práctica:** Sobre el carbunco (á propósito de una observación clínica). — **Prensa médica:** *Nacional.* I. Desarreglos menstruales. — II. Manía simple aguda dignataria con alucinaciones. — *Extranjera.* III. Influencia de las diátesis sobre la sífilis. — IV. La galvano-puntura en el desprendimiento de la retina. — *Monte-pío facultativo.* — **Gaceta de la salud pública:** Estado sanitario de Madrid. — **Crónica.** — **Folleto:** Cosas de aquí y allá.

## BOLETIN DE LA SEMANA

PRINCIPIO QUIEREN LAS COSAS. — SOCIEDAD GINECOLÓGICA. — PLAUSIBLE ACUERDO

El celoso gobernador de esta provincia, señor conde de Xiquena, — que con razón tiene á gala el cumplimiento puntual de la ley — parece ser que ha impuesto la multa de 75 pesetas á cada una de dos señoras que se venían dedicando á curar y vender medicinas. Reciba por ello nuestro aplauso; pero se

## FOLLETIN

### COSAS DE AQUÍ Y ALLÁ

#### MIXTURA CIENTÍFICO-PROFESIONAL Y NOTICIERA

Año nuevo. — Lo más positivo. — Una franqueza. — Vanidades — Un problema. — *Rara avis.* — Desprendimiento. — Lo incomprensible. — El camino del templo de Palas. — Héroes de la profesion. — Cuestion de jerarquias. — Lo que va de ayer á hoy. — Una pregunta bien contestada.

Me he propuesto no ser *cursi*, al ménos por esta vez, y voy á pasar por alto el cambio de año.

Algunos economistas... domésticos han resuelto prescindir del cambio de tarjetas; yo decido guardarme las conabidas felicitaciones de Año nuevo.

Enviar felicitaciones á médicos, me parece hoy dia un sarcasmo inaguantable; para ellos sólo hay un envío cortés y hasta caritativo.

El envío de clientes.

Muchos escritores, al echar una ojeada retrospectiva sobre ese momento, que hemos bautizado con una cifra y se va disolviendo ya en la inmensidad de lo pasado, hablan de sus ilusiones perdidas, de la juventud que se les escapa, del amor burlado, del dolor sufrido, etc., etc.

Yo abro mi libro de cuentas, tiendo una mirada por sus encasillados, y exclamo con desconsuelo:

— ¡Poca visita y mucha trampa! ¡Maldito año 1881, no has valido un perro chico!

\* \* \*

Garantizo la exactitud del siguiente episodio:

Un médico de partido se presenta accidentalmente en Madrid, y visita á un condiscípulo suyo, que le recomienda suscribirse á un periódico médico, y, para mayor eficacia, hasta le recoge el importe de la suscripción.

Minutos despues, el titular le reclama la cantidad anticipada, porque *él no lee nada.*

le concederíamos mucho más recio y estruendoso si fijara la atención en un anuncio colosal con que llena la última plana de algunos periódicos el excelentísimo señor inventor del *aceite de bellotas*, y los no ménos flojos del ciudadano farmacéutico de la calle de la Luna. Ambos se burlan ámplia y descaradamente de las leyes, con una impostura y una intrusión el primero, y con una escandalosísima intrusión el segundo.

Considere el Sr. Gobernador que los pecados de esas señoras, metidas á *médicas* y *farmacéuticas* con grave daño de la salud pública, no pasan de veniales, comparados con los de los susodichos ilustres varones, y que pudiera haber quien, al ver los deja impunes y escarneciendo las leyes, le tilde de escasamente cortés con las damas, siquiera sean *curanderas*.

Nada; ¡la ley, la ley con todo rigor!

\* \* \*

La sesión que celebró en el miércoles pasado la Sociedad Ginecológica la ocupó por completo el señor D. Eugenio Gutierrez, con la exposicion del nue-

— Pero, dí, — le pregunta algo escandalizado su amigo — ¿hacen otro tanto los siete médicos de tu pueblo?

— Todos, no, — responde con cierta prosopopeya el interpelado; — sí, creo que hay uno que recibe un periódico.

— ¿Qué te parece de estos profesores? — me preguntaba luégo el amigo desairado.

— ¡Vanidosos! — exclamé yo. — ¡No quieren bajar hasta las dudas con que nos empequeñecemos los que vivimos para leer!

Hablándolo todo, diré que luégo me quedé pensativo.

Mi imaginacion se agitaba con desesperados esfuerzos para definir una de esas misteriosas vaguedades que en balde procuramos concretar y dar forma: era la contestacion á la siguiente pregunta:

¿Qué nocion tendrán de la Medicina estos médicos que nada leen?

Salen rutinariamente de las aulas, con un título profesional adquirido á costa de mil tropezones y vergonzosas derrotas; parten para los pueblos, ó permanecen en las ciudades, acompañados de seis ó siete repugnantes manualillos que utilizaron en su vida escolar, y despues no compran libros, no reciben monografias, ni curiosean periódicos, ni se suscriben á las Bibliotecas económicas; no indagan nada, no leen nada, no dudan nada; sólo sospechan que allí, en su misma comarca, hay un compañero que recibe un periódico...

Como si dijéramos:

¡Un sér raro y pregunton!

Esta Medicina grandiosa, colosal, inmensa, bullidora y activa como ninguna otra ciencia; que mantiene en incansable y ruda faena miles y miles de operarios en todas las partes del mundo para arrancar de las entrañas del misterio un principio terapéutico ó una ley biológica, es decir,

vo tema de discusión *Esterilidad por causa de cambios de posición en la matriz y medios de corregirla.*

El Sr. Gutierrez, joven profesor que ha sabido conquistarse en el seno de esta sociedad — no obstante el poco tiempo que hace pertenece á ella — muchas simpatías, gracias á su manifiesta ilustración y á su grande laboriosidad, cautivó la atención de los oyentes con un bonito discurso, en el que, con gran método y fácil palabra, expuso las diferentes causas de las versiones y flexiones, el fin mecánico que se proponían las distintas clases de pesarios y que ninguno realizaba cumplidamente, concluyendo por condenarlos y hacerlos reemplazables por torundas de hilas, convenientemente puestas en los fondos útero-vaginales anterior y posterior. Habló de la fecundación artificial y del empleo que de ella puede hacer en ocasiones todo médico, por muy digno que se considere.

El Sr. Gutierrez escuchó al final aplausos, que fueron muy merecidos, y que nosotros también le tributamos sinceramente.

\* \* \*

En la última sesión de Junta general que celebró el Colegio de Farmacéuticos de esta corte se acordó realizar en este curso el laudable proyecto de dar clases que completen la enseñanza farmacéutica que

un algo que conspire á calmar la ambición imperecedera, el ansia eterna del sacerdote del dolor; esa pesadilla de la inteligencia, que se cambia, se modifica y se retuerce en incesantes convulsiones reformadoras, como buscando en su lecho de Procusto una postura cómoda y definitiva, que casi nunca encuentra; que se acrecienta, se desarrolla y se multiplica con infinitas divisiones, por el esplendor, por la opulencia de sus mismos frutos; todo este interesante Proteo, magnífico entre las mayores magnificencias, inmenso entre las mayores inmensidades, majestuoso y arrebatador entre las más notables epopeyas, porque es la epopeya que retrata la lucha del pensamiento contra las oscuridades del organismo humano, lo más delicado y lo más perfecto en la Creación entera; toda esta hirviente y febril exaltación, todo este edificio querido y hasta idolatrado del alma inteligente, ¡verlo desconocido y desdeñado por un profesor de Medicina!!!

¿Quién es capaz de comprender tan monstruosa aberración?

¿Cuánto valor para ahogar los gritos de la propia conciencia, y cuánta rusticidad para omitir los grandes placeres del espíritu!

Pienso un minuto tras otro minuto, para representar en mi cerebro el molde estrecho, la atmósfera confinada, esa celda tenebrosa de la ignorancia reconocida en que se agita la inteligencia de estos seres, y no soy capaz de precisar contornos.

¿Sabrán ellos que las prensas vomitan sin tregua obras nuevas de Medicina?

¿Ignorarán que sobre la masa vulgar de la clase se alzan apóstoles como Lister, Pasteur, Virchow?

¿Pensarán que en España se publican algunas docenas de periódicos médicos, sólo para difundir la ilustración entre los profesores?

No; no pueden saber nada.

La Medicina será para ellos lo que el mundo para el aldeano que jamás rebasó la jurisdicción de humilde villorrio, cercado de sombrías montañas que parece se juntan con el cielo.

se recibe oficialmente en la Facultad. Según nuestras noticias, las asignaturas se dividirán en tres grupos, que podrán cursar sucesivamente los alumnos al propio tiempo ó después de los oficiales.

No sabemos la constancia y elementos de que dispondrá el distinguido Colegio para llevar adelante sus propósitos; de cualquier modo, el pensamiento no puede ser más interesante ni más simpático para todos los que deseen el progreso de nuestras clases profesionales.

DECIO CARLAN.

MADRID 15 DE ENERO DE 1882

### HONORARIOS MÉDICOS

Bajemos desde las olímpicas alturas de la Ciencia sacrosanta, donde el médico, transformado en apóstol de la caridad, recubierto con las blancas vestiduras de su ponderado sacerdocio, exhibiendo en derredor de su cabeza el nimbo de una virtud á cada paso proclamada, y columpiándose sobre una nube de seráficas excelencias, muéstrase á la contemplación de los mortales como un sér divino trasconejado entre abominables pecadores, y, no parando hasta tropezar con esotra región más plástica y hasta innoble, más grosera y positiva, donde el hombre vive de lo que

Lo que la Astronomía para el individuo que cree que la Luna es una caraza muy brillante, el Sol un brasero encendido que nos quema los ojos siempre que osamos mirarle frente á frente, y los luceros unos ojitos de la Gloria que nos hacen guiños con sus ráfagas de luz.

Será ménos que todo esto: la cuarta plana de *La Correspondencia de España*.

¡Que es libro de consulta de algunos médicos!

Yo sabía de un profesor de Ciencias que ha leído cuanto se ha publicado y estudia cuanto sale á luz sobre la tísia.

También trató á un abogado que conoce en sus obras á todos los autores médicos de España.

Yo he visto hasta muchas mujeres que, si algo leen, son manuales de Medicina casera, y, si por algo se afanan, es por meter en un aprieto al médico que visita su casa.

Son éstas intrusiones que se explican por lo interesante y misterioso del asunto.

Lo que no sabía es que hubiera un pueblo de ocho médicos en el que se refiriera, como lujo incomprensible, que uno de ellos recibía un periódico médico, y, sin embargo, este pueblo existe.

Porque lo absurdo es con lo que más se tropieza uno en el campo de la realidad.

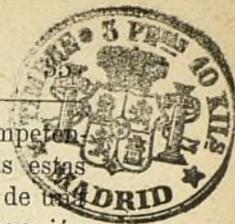
\* \* \*

¡Qué riquezas las que proporciona la Ciencia!

Comienza uno sus estudios á los cuatro años de haber nacido, y á vueltas de palmetazos, ayunos, encierros y coscorrones se *rompe* á leer, si ántes no se ha roto ya la crisma, y luego se informa del Catecismo y además de historias mundanas.

Años después, en derredor de los nueve, libra uno la primera batalla con los tribunales y, si logra resistir su embestida, métese de rondon en campos de latín y griego, de ciencias y letras... y entre sustos por aquí, afanes por allá y trabajos por todas partes, sálvase después de algunos años la segunda etapa escolar, ganando el título de bachiller en Artes.

Cuando sombrea el bozo la mejilla, salpican el cerebro



come y come de lo que cobra, tratemos de una cuestion á cuyo debate nos llama con insistencia un colega: la cuestion de *céntimos*.

Este periódico, á quien tenemos en toda la buena estima que se merece, *El Genio Médico Quirúrgico*, tomando en consideracion un artículo publicado por la *Revista* de una secta, en el cual se llama, no así como se quiera, sino con estrepitoso y alarmante toque de dignidad, á la clase médica en absoluto, á fin de que reforme la manera y fundamento que viene teniendo para justipreciar sus honorarios, hace suyo este llamamiento exótico y excita al resto de la prensa para que ilustre la cuestion; y nosotros, deferentes siempre con los que nos merecen atenciones, y ganosos de complacer á *El Genio*, vamos á exponerle nuestro parecer, cuyo resultado final no tenemos inconveniente en adelantarle diciendo que, si los actuales fundamentos de las tarifas particulares fuesen malos — que no lo son — siempre, y de cualquier manera que se los considerase, resultarían superiormente dignos, ménos embrollados y más justos y más prácticos que los que la indicada revista propone.

Habida cuenta de la plaga insoportable de médicos que por do quiera se observa, así en grandes ciudades como en modestos partidos, y teniendo presente esa ley, inflexible siempre, observada con una constancia fatal en todas las ocasiones apropiadas, tanto en las de orden físico como intelectual, de que el lujo, la abundancia, el exceso extraordinario de un

mil codiciosos deseos, y traen á maltraer el alma las locas pasiones, embargan al doncel los estudios superiores, y, reñando toda la inquietud de la mocedad y dando vuelo á todos los ahorros de modestos padres, tras largas vigiliass, y hondas cavilaciones, y suspiros, y quebrantos, y esperanzas, y desesperaciones, llega un día ¡día feliz! en que el Estado declara solemnemente vuestra sabiduría, abre con júbilo las puertas del Paraninfo, reúne en solemne fiesta académica á doctores y curiosos, cubre vuestra cabeza con el *flecoso* birrete y vuestros hombros con la brillante mureta, y os lanza al seno de la sociedad, como diciendo:

¡Allí va un sabio!

¿Qué habeis hecho? — Todo.

¿Qué poseis? — Nada.

Lo que querais alcanzar, habeis de ganarlo.

Un hospital necesita médicos de última fila, y os presentais en batallones.

Cuatro, ocho, mil ejercicios comprobarán vuestro saber, ¡que ha de ser mucho!

Debeis ser enciclopedistas, y ademas seis veces especialistas. ¿Que sois jóvenes? Nada importa: en partos, habeis de responder á los alcances y sutilezas de un Osorio; en dermatología, á los de un Olavide; en cirugía, á los de un Gomez Pamo... y así sucesivamente.

Os reunís cincuenta; han de triunfar seis. ¡Como para entrar en el cielo! Son muchos los llamados y pocos los escogidos.

Aquellos seis infelices, manoseados, molidos, física, intelectual y moralmente considerados, que lo expusieron todo y todo lo ganaron, son seis héroes; son, por necesidad, seis sabios, y el Estado se apodera de ellos, absorbe su vida, explota sin compasion su ciencia, los inutiliza para otra tarea y los recompensa con un espléndido sueldo.

¡Dos mil reales al año!

artículo cualquiera abarata su valor por la competencia que entre los poseedores se entabla; dadas estas condiciones, repetimos, que hoy nos agobian de una manera asfixiante, casi mortal, preguntamos: ¿quién impone al médico tarifa de ninguna clase? ¿quién más que el médico mismo aprecia su trabajo con arreglo á su gusto y á sus méritos? Nadie, absolutamente nadie; el médico goza de una libertad absoluta y respetada siempre, con arreglo á las garantías que la justicia previene para evitar toda clase de escandalosos fraudes, mejor aún de verdaderos robos, que, tanto dentro de la profesion médica como dentro de todas las demas profesiones, pueden cometerse. Ahí están, para que los lea todo el mundo, en la cuarta plana de *La Correspondencia de España*, los derechos que por consulta requiere el Dr. Garrido, y libre es el público de acudir ó no á su consulta á pagarle los milés de duros que pide; y conócense, en otro campo ya más digno, el de la profesion decorosa, las cuentas, casi recientes, del Dr. Manrique, cuando cobró 8 000 duros por una operacion de matriz; del señor Rubio, cuando estimó en 10.000 duros el valor del tratamiento curativo de una escoliosis; del señor Otaño, que valoró en 11.000 duros sus cuidados en favor de una alta señora durante su embarazo, y de otros muchos por el estilo que podríamos citar y que atestiguan que ántes de ahora, y hoy dia y siempre, los médicos han sido libres para razonar sus honorarios; con lo cual se sobrentiende que es ridículo, que es soberbiamente injusto solici-

Quando éstos afortunados séres, despues de oír la calificación, salgan del hospital con el corazon palpitante de gozo, satisfecho el amor propio y halagada su noble ambicion, al pasar por la puerta de entrada del establecimiento tropezarán con un funcionario de galoneada vestidura y andar reposado, que disfruta un sueldo de 4.000 reales, casa y leña.

Reñren entónces su loca alegría, echen la mano al sombrero, descubran la cabeza y saludenle con el respeto que se merece por la superioridad de su sueldo.

¡Es el portero!

\* \*

Un episodio de la escuela realista:

Una enferma, que se siente grave, dice al profesor que la asiste:

— ¡Ay, D. Félix! Si salgo de ésta, he de regalarle el potro.

Pasa algun tiempo, y un dia el profesor se despide.

— Vaya, señora, ya se encuentra V. bien, y creo estará contenta de nuestros cuidados.

— Sí, D. Félix, contentísima, porque he debido estar muy mala, pero ¡muy mala! Me lo han dicho todo, todo. ¡Jesus, y cómo tendria yo este *cabezon* cuando hasta le dije que le daría el potro!

\* \*

Un abogado loco, á quien trataba el Dr. Esquerdo, se había mejorado tan notablemente de su vesania, que parecia curado.

Un dia se presenta en casa del referido profesor, y, despues de permanecer hablando con él muy cuerdamente cerca de una hora, se levanta, coge el sombrero y se despide.

Al llegar á la puerta, se vuelve de pronto, y dice:

— D. José, una pregunta: ¿es V. Dios?

— Aguarde V. un momento, — respondió sin vacilar el interpelado, dirigiéndose á la mesa-escritorio; — voy á constatarle á V. con una receta.

EL BACHILLER TRIACA.

tar reformas de intereses egoístas para la clase en este sentido. Por lo demás, decir que «la clase médica no se hará valer mientras no se haga pagar bien,» es soltar una vulgaridad que puede afectar á la clase, en cuanto acusa en ella una depreciación incorregible por lo incorregible que es su abundancia, pero que no afecta en lo más mínimo á la sociedad, la cual recompensa al facultativo con arreglo á lo señalado por éste.

Pero no se muestra en lo dicho todo el alcance de la reforma propuesta: ésta se extiende á que «el sistema ordinario de cobrar por visitas, como un mozo de cuerda por viajes, es poco equitativo, injusto, inmoral y depresivo para la dignidad del profesor;» á que, en vez de ser «á mayor número de visitas (en las agudas) mayores honorarios, debe ser á menor número de visitas mayores honorarios,» y á que el médico debe ser como un nivelador de fortunas, pues «á un magnate que gasta una noche en lujos, en vanidades y en orgías lo que constituiría la fortuna de una familia modesta, á estos inmorales dilapidadores hay que sentarles la mano para favorecer á las familias honradas, virtuosas y trabajadoras.»

No pasemos á más estudios sin ántes lanzar una protesta seria, de altiva dignidad, en nombre de la clase toda, contra esas atribuciones disparatadas, absurdas, no autorizadas por moral ninguna, ni aceptables en todo código profesional, de sentar la mano á los magnates dilapidadores (¡frase delicadísima!) para favorecer á los virtuosos, y las cuales no creemos reconozcan como legítimas profesión ninguna, salvo aquella tan practicada por José María y Candelas, en la que parecía adquirir ciertos matices de poesía criminal (valga la expresión) el propósito de nivelar fortunas. No, y mil veces no: la clase médica, que debe llevar siempre la dignidad como norma de sus actos, debe proceder también con hidalguía, con caballerosidad, sin explotaciones abusivas, y, por consiguiente, esa misma clase no puede aceptar como principio práctico el que en letra bastardilla ha tenido el atrevimiento de consignar en sus páginas la revista aludida y reproducir sin protestas *El Genio Médico Quirúrgico*. Entre las exageraciones, por más y por menos, hay un medio decente, que es el que elige el profesor honrado, porque se lo impone su conciencia.

Eso de que el médico renuncie á cobrar por visitas — propio sólo de mozos de cordel — y cobre por servicios, es decir, hablando con más claridad, cobre según la índole de las enfermedades que cura, las cuales se acomodarán á una tarifa, tiene su fundamento principal, según parece, en que, «yugulando las enfermedades, el médico debe cobrar el reducido número de visitas que supone una yugulación á mucho mayor precio que si hubiera seguido su curso la enfermedad y hubiera requerido una asistencia larga;» y esta proposición, que á un examen ligero parece razonada y justa, muéstrase absurda y propensa á escandalosos abusos é inmoralidades á poco que se medite.

Ella tiende nada menos que á modificar radical-

mente el fundamento que ha tenido hasta ahora la tarifa. Hasta aquí, el médico ha valorado y cobrado tan sólo su *tratamiento*, es decir, la intervención que él ha tenido en la curación y que él ha estimado al hacer su tarifa en el precio que ha creído merece; y ahora se pide que el médico cobre la *curación*, como si fuera reconocidamente obra suya, y esto ya es muy diferente, y esto puede ya ser muy abusivo y muy injusto. Pues qué, tratar un enfermo ¿es lo mismo que curar un enfermo? ¿Acaso desconoce nadie que la curación supone siempre el resultado de dos factores, la tendencia, el esfuerzo natural del organismo á recuperar el equilibrio fisiológico, y la ayuda que á este esfuerzo puede aportar el médico? ¿Por ventura hay algún profesor, no siendo un majadero ó un ignorante, que olvide que á menudo se curan las enfermedades sin la intervención del médico, y otras á pesar de sus desatinados tratamientos? Y siendo esto verdad de todos conocida, ¿con qué derecho va á estimar el médico la curación de las enfermedades cual si fuera siempre hechura suya; ó cómo — de no hacerlo así — va á determinar lo que en esta ambigüedad de agentes corresponde á uno y á otro? Pues dicho punto necesita forzosamente ser ilustrado en cada caso, si el médico pretende ser justo; de lo contrario, podría suceder que defraudara sin cesar y en beneficio propio glorias y derechos que pertenecían á eso que los antiguos llamaban muy expresivamente *fuerza medicatriz*.

Pero supongamos que el médico curase siempre por sí sólo; — ¡lo cual ya es suponer! — supongamos que no se diera ningún caso en que, si esa fuerza citada tomase cuerpo y palabra, pudiera lanzarnos al rostro lo insensato y brutal de nuestra conducta, y lo disparatado y erróneo de nuestros juicios: ¿qué criterio utilizaría el médico para no equivocarse nunca y tener la seguridad del diagnóstico que había hecho ántes de yugular? Pues si estamos hartos de ver grandes errores de diagnóstico en enfermedades ya completamente desarrolladas, ¿cómo no equivocarse en los primeros síntomas cuando uno cree haber yugulado? ¿Cómo persuadirse de que la fiebre tifoidea, la pulmonía, el garrotillo, etc., que se creyeron yugulados en uno, dos ó cuatro días, no fueron sino una gástrica, una congestión pulmonar ó una laringitis espasmódica, que se curaron sólo con tres mantas que el enfermo se echó encima? Asusta, en verdad, la serie de abusos que de aquí surgirían, sobre todo entre esos individuos y entre esas sectas que creen conjurar todos los males en sus comienzos; y entonces, ¿quién sería capaz de juzgar en los miles y miles de conflictos que brotarían entre las familias y los médicos?

Pero supongamos también — ¡y cuidado que son concesiones! — que ni estas dudas existieran, ni esos conflictos estallasen; ¿qué criterio había de tener el enfermo para llamar al profesor y cumplir honradamente con él? Desde el momento en que el enfermo paga y el médico cobra, hay entre ambos una relación comercial ó productiva — llámese como se quie-

ra — en virtud de la cual el enfermo necesita *a priori* inquirir lo que puede costarle la asistencia para saber si puede pagarla; y ¿cómo ha de averiguarlo? — Esperará sin duda á que se desarrolle su mal, se examinará á sí mismo entónces, y se dirá: ¿Es gástrica? Pues puedo pagarla. — ¿Es tifoidea? Ésta es de curacion costosa; vamos al Hospital.

Del modo ordinario, el enfermo sabe que el médico á quien llama le cuesta 10, 20 ó 40 reales visita, y, cuando le parece que ya no ha de poder pagar más, avisa honradamente al profesor y acude á otros recursos: esto sucede todos los dias.

Supongamos tambien que ni esto exista, porque médicos y clientes somos ángeles y adivinos: cuando en el curso de una enfermedad desea el enfermo variar de profesor, ¿qué hacer? ¿cómo pagar sobre una enfermedad no curada? ¿se pagará la mitad?

Todo derecho supone un deber: si el enfermo no se cura, ¿qué hace el médico? No cobrar cuando no ha curado, sería ridículo: ¿deja de ser su intervencion igual en todo caso, con un resultado que con otro? Por ventura ¿no hace mayores esfuerzos, así físicos como intelectuales y morales, cuando el enfermo se muere que cuando se cura? Y, entónces, ¿ha de retirarse en absoluta y vergonzosa derrota?...

¿Y si el enfermo se muere por torpeza del profesor? ¿Y...? ¡Basta!

Por otra parte, de aceptar el fundamento de las enfermedades, ¡qué tarifa tan monstruosa necesitaría escribir cada médico para justificar los cobros que hiciera! Una verdadera clasificacion nosológica, que habría precision de acomodar á tres clases sociales. Y, aún cuando así se hiciera, todavía surgirían en la práctica miles casos de dudas. ¿Qué precio poner á un reumatismo, que lo mismo puede durar dos dias que dos meses? ¿A qué tipo se acomodaría una intermitente palúdica, que puede combatirse con una sola visita ó requerir muchísimas de asistencia?...

Pero son tantas y tantas consideraciones de esta naturaleza las que brotan en la mente de cualquiera que discorra con cordura y con desinterés sobre el asunto, que no se concibe cómo ha podido sostener nadie, ni por dos minutos, tan caprichosa y destartada innovacion.

Hay cosas que se hacen siempre de una misma manera, porque no pueden ni deben hacerse de otra, y ésta es una de ellas. Con la libertad que hoy dia existe en este particular, y con la costumbre establecida, el profesor goza de toda la dignidad apetecida y las relaciones entre el médico y el cliente son claras y definidas. ¿Que hay servicios extraordinarios? Pues como extraordinarios se hacen pagar, y ahí están los tribunales, que amparan el derecho del médico á valorarlos y obligan á su satisfaccion, prévio el juicio de peritos.

¿Que un médico se cree de tan superlativas excelencias que supera á los demas y vale mucho, tanto como la esencia de la Medicina? Pues consigna en su tarifa que su visita cuesta 2, 5, 10, 100 duros, cuan-

tos quiera, y, el que se halle resuelto á pagarlos ó á darle un chasco, le llamará.

Mírese la cuestion como se quiera, resultará siempre que lo más *equitativo*, lo más *justo*, lo más *moral* y *digno* para el profesor es lo que hoy se practica.

Aquello de ver *malos gestos* cuando las visitas menudean, sólo ocurre cuando el enfermo no necesita muchas visitas y el profesor quiere hacerlas, y entónces hacen bien, muy bien las familias; es lo ménos que pueden hacer contra los que, olvidando sus deberes, se dejan caer suciamente y con perjuicio de modestas fortunas en las casas de los enfermos.

Y con lo dicho basta para que consideremos haber expuesto con claridad nuestro juicio sobre el tema que, por apadrinarlo nuestro caro colega *El Genio Médico*, lo repetimos, nos hemos ocupado de él.

A. PULIDO.

## EL PROCESO DE GITEAU

(Continuacion)

P. ¿Por qué decís eso? — R. Porque he tenido ocasion oportuna para venir como perito de la parte acusadora.

Explicando este incidente, añadió el testigo que había sido invitado por Mr. Porter; que había sido solicitado indirectamente por parte de la defensa y que había rehusado; é interrogándosele más acerca de la opinion que había formado sin haber visto al preso, dijo que la había formado por los grabados que había visto en los periódicos, por las cartas que el preso había escrito (particularmente su carta al general Sherman y la carta en que decía que se iba á casar con una señora rica de Nueva-York), por su historia de familia, conforme la había leído en los periódicos, y por la casi unánime interpretacion dada por las personas no peritas que le habían visto poco antes y poco despues del asesinato. En este último punto se refirió particularmente á lo dicho por el senador Logan y Mr. Carlos Reed.

El testigo fué seguidamente interrogado acerca de las circunstancias de su visita al acusado en la cárcel el dia ántes. Había entrado en la celda, acompañando á otras personas, con el objeto de coger al preso desapercibido; había ido á la cárcel con Mr. Scoville y pasado cerca de hora y média con el preso: al principio no le examinó como médico, haciendo esto despues simultáneamente al examinar su estado mental; presentósele como un profesor de Frenología, y de este modo le indujo á que le dejara examinar su cráneo; pero no pudo lograr que le permitiera instilarle atropina para dilatarle las pupilas: preguntóle tambien acerca de su estado *psicológico* al herir al presidente, y el acusado repitió la palabra *psicológico*, diciendo *psicos*, espíritu, alma: entónces el testigo le preguntó qué motivos tenía para odiar al presidente; contestóle que ninguno. Insistió el testigo en por qué no había matado á otro cualquiera en vez del presidente, y á esto repuso que «no hubiera hecho bien á nadie y Arthur no hubiera sido presidente.»

A esto el preso se mostró muy excitado contra el Jurado y contra los procedimientos que con él se seguían, protestando acerca del modo de interrogar los testigos; gritó y aulló ruidosamente, demostrando con mucha perfeccion un estado de demencia. Rogóle el testigo que se calmara, sin conseguir-

lo, y preguntóle luégo por qué interrumpía é increpaba al tribunal si, segun él decía, Dios le había guiado con su mano y había de sacarle á salvo. Hizole una cita de la Escritura, diciendo que Jesucristo condenaba á los calumniadores, y dijo: «¿No podrá sucederme lo mismo? ¿No estoy en la misma situacion que Jesucristo? ¿No soy un mártir? ¿No me he sacrificado por el pueblo americano?»

El testigo prosiguió diciendo que el estado fisico del preso era, á su juicio, bueno; buena su memoria, y sus conocimientos jurídicos (segun lo que habló con Mr. Scoville acerca del proceso) regulares; mostró algun juicio; eludía las preguntas á que no queria contestar y se detenía en las que, bajo algun concepto, halagaban su amor propio.

P. ¿Formásteis opinion acerca de si este hombre discernia lo bueno de lo malo? — R. Eso depende de la interpretacion que se dé á la pregunta. Si me preguntais si le eran conocidas las consecuencias de su delito, podré contestaros sin vacilar que, como abogado que es, siempre habrá conocido las consecuencias de los hechos criminales.

P. ¿No os cabe duda de ello? — R. Ninguna; pero ésta no es mi opinion sobre la locura; se encuentra fuera de la idea de lo bueno y de lo malo.

P. Dedujisteis primero la conclusion de que él no conocia la diferencia entre lo bueno y lo malo. — R. No he dicho eso.

M. *Davidge*. Yo he entendido eso. — R. Y yo estoy seguro de haber afirmado que este hombre, puesto que era abogado, conoceria siempre las consecuencias legales de los actos criminales.

El preso. No he sido abogado durante cinco ó seis años.

M. *Davidge*. Yo entendí que deciais que no os cabia duda alguna acerca de que él conocia la diferencia entre lo bueno y lo malo.

El testigo. No me gusta contestar por boca de ganso; necesito que esta contestacion se entienda como la he dado; es decir, que este hombre, al ser abogado, siempre conoció las ordinarias consecuencias de los actos criminales; pero deseo añadir que, para mí, esto no es una prueba de razon.

Mr. *Davidge*. — Pero lo será para el Jurado. En estos postulados basais vuestra opinion de que su espíritu tiende á las alucinaciones. No encontrais una alucinacion vesánica, sino una tendencia á la alucinacion vesánica.

El testigo. — Encuentro tendencia á las alucinaciones vesánicas y encuentro ideas alucinadas.

P. ¿Qué entendeis por tendencia á alucinaciones morbosas? — R. Un fenómeno frecuentemente presentado por los que tienen una constitucion vesánica, una tendencia á interpretar falsamente los hechos reales de la vida, particularmente los de naturaleza compleja.

P. ¿Encontrais en el acusado tendencia á las opiniones morbosas? — R. A la formacion de proyectos morbosos.

P. ¿Por qué pensais que tenga esa tendencia á los proyectos morbosos? — R. Porque me dijo, con tanta seguridad y sinceridad como pudiera decirlo un hombre sano, que cuando saliera de la cárcel (creyendo que el pueblo americano no le dejaria morir de un modo ignominioso despues de lo hecho por él) iria á Europa por tres ó cuatro meses, y á su vuelta daría conferencias que esperaba tendrian gran éxito: éste era un proyecto morboso en lo futuro: me convencí de que el crimen por el que se le acusa habia sido tambien el resultado de un proyecto análogo más bien que de una alucinacion, hablando con propiedad.

P. ¿Creeis que mató al presidente Garfield, no tanto á consecuencia de una alucinacion morbosa,

como por la formacion de un proyecto morboso? — R. Basado en una idea alucinada.

P. ¿Deducís que el asesinato del Presidente no fué resultado de una perturbacion morbosa, sino más bien de la tendencia del espíritu á la formacion de proyectos morbosos? — R. Ese fué su principal motor.

P. ¿No creéis que todo asesinato se origina en una tendencia análoga? — R. Creo, por el contrario, que ésa es una gran excepcion.

P. ¿Podria cualquier hombre cometer un asesinato sin obedecer á proyectos morbosos? — R. La mayoría de los asesinatos no se comete por proyectos morbosos, sino por motivos normales, por motivos criminales.

P. El asesino, por punto general, ¿se encuentra en un estado moral sano y sus proyectos no son morbosos? — R. No digo eso; solamente niego que los asesinos ordinarios sean locos. Esto no es decir que se encuentren en un estado típico de buena salud.

P. Un hombre que asesina á otro, ¿no es instrumento de un proyecto morboso? — R. Positivamente no.

P. ¿No encontrásteis ninguna alucinacion en este hombre? — R. No encontré ninguna que pudiera llamarse alucinacion fija.

P. ¿Encontrásteis ilusiones? — R. No.

P. ¿Atribuisteis su crimen á la formacion de un proyecto morboso? — R. Un proyecto morboso que procedia de una condicion patológica de su espíritu.

P. ¿Existia alguna prueba (excepto lo dicho acerca de las conferencias) que demostrara la formacion de un proyecto morboso? — R. Me hizo una relacion del asesinato del Presidente que considero como otro proyecto morboso.

P. Lo importante es determinar el estado de su razon el dia del asesinato. — R. No pude determinarle cuando estuve en la cárcel; lo que sólo esperaba era determinar el estado presente para deducir de él el probable en el dia de su delito.

P. ¿No podréis dar vuestra opinion sobre su estado en ese dia? — R. Sólo puedo decir que este hombre fué siempre una inteligencia enferma.

P. ¿Por qué decís que está enferma su razon? — R. Si pudiera, trazaria una línea divisoria entre la enfermedad del cerebro despues de su desarrollo y el desarrollo impropio del cerebro. Diría más bien que era una monstruosidad cerebral. Una mala formacion congénita del cerebro.

P. Su proyecto de ir á Europa por algun tiempo, su vuelta, su conferencia, ¿respondian á un proyecto morboso, ó á una depravacion? — R. La depravacion entra como un elemento, pero es un proyecto morboso.

P. ¿Pensásteis que el plan era tan repugnante que no podia originarse en la depravacion, sino en un estado morboso? — R. Sí.

P. ¿No dependeria esto del grado de la depravacion? — R. Supongo que, si era un grado extremo de depravacion, podia coexistir con el plan. La idea de que el pueblo americano le estaria tan agradecido que se apresuraria á concurrir á su conferencia, no podia estar basada sino en un estado de demencia.

P. ¿No puede ser esto manifestacion de un corazon depravado? — R. No, no puede ser.

El tribunal, al llegar á este punto, descansó durante una hora.

Al tiempo de poner las esposas al preso, acusó éste á la parte fiscal por haber empleado la palabra *depravacion*, diciendo que, excepto algunas faltas de adulterio que habia cometido y algunas deudas que tenia, era un verdadero cristiano. «Y, añadió violentamente, no temo ir á la horca, por más que el tribunal lo



deseo; espero que Dios sople sobre ese Jurado y lo eche por la ventana si es necesario. Necesito que el pueblo americano sepa bien esto.»

La sesión de la tarde, según costumbre, fué inaugurada por el preso, quien, dando golpes sobre la mesa, exclamó: «Hay una porción de perros que se dedican al oficio de periodistas, y necesito expresar mi más alto desprecio hacia ellos. Puedo decir que los periódicos más acreditados y concienzudos dicen casi á una voz que sería una vergüenza para el nombre del pueblo americano y para el Jurado el ahorcar á un hombre que se encuentra en la condición en que yo me encontraba el día 2 de Julio al acometer al Presidente.»

Apénas acabó de hablar, cuando, una voz salida del punto de la sala en que era mayor la concurrencia, dijo: «Tirad ahora sobre él.» El preso miró alrededor con espanto durante el tiempo en que duró la emoción natural de los espectadores. Buscóse al interruptor, pero fueron inútiles las pesquisas.

Hizose el resumen del interrogatorio.

P. El aspecto de su cara ¿indica una perturbación mental? — R. He sentado la proposición general de que la expresión de la cara de este hombre, según los términos vulgares, es la de un individuo que presenta una imbecilidad moral, ó una monstruosidad moral.

P. ¿Qué entendeis por monstruosidad moral? — R. Por monstruo moral, entiendo un hombre que ha nacido con una organización nerviosa y defectuosa; un sujeto privado de aquel sentido moral que es un constituyente íntegro y esencial del espíritu humano normal, siendo, en este sentido, análogo al que ha nacido mudo ó con una pierna más corta que otra.

P. Y de vuestra breve entrevista con el preso, ¿dedujisteis que había nacido desprovisto de sentido moral? — R. Sí.

P. ¿Qué motivos teneis para atribuir su condición moral anómala á una causa congénita, y no á otras causas? — R. La forma de su cabeza y de su cara; algunas pruebas físicas del imperfecto desarrollo de su cerebro que encuentro en la defectuosa inervación de sus músculos faciales; la asimetría de su cara y la pronunciada desviación de su lengua hacia la izquierda; creo que ha nacido con un cerebro cuyas dos mitades no son iguales, ó son, por lo menos, lo bastante desiguales para constituir un cerebro enfermo; la punta de su lengua se desvía de media pulgada á tres cuartos de pulgada de la línea media: no quisiera que se entendiera que por estos datos solamente creo que este hombre está loco.

*El preso.* — Todos los médicos convienen en que un lado de mi cabeza es más grande que el otro; esto será ó no signo de locura, pero es un hecho.

El testigo afirmó que el hecho de que el preso tenía dos parientes consanguíneos en asilos de locos fué lo primero que le condujo á deducir que la locura de este hombre era congénita.

P. ¿No basábais vuestra opinión en los datos que antes dijisteis? — R. Estos datos tan sólo me sirvieron para afirmarme en mi sospecha.

P. ¿Pensais que el hecho de existir en los manicomios dos primos del acusado, locos por causa no congénita, indica un defecto congénito en el preso? — R. No he dicho eso: si la locura de esos dos individuos se ha producido por causas extrañas á sus antepasados, nada probaría acerca de la locura de éste.

*Mr. Davidge* preguntó, aludiendo al caso de *Mister Parker* (uno de los primos), si, en caso de haberse producido la locura por el abuso de las bebidas, probaría esto algo acerca del estado del reo, y recibió respuesta negativa. Entonces expuso el caso del otro

individuo loco, mujer que hasta los 10 años había sido una niña inteligente, pero que luego había enloquecido bajo la influencia de un profesor de *mesmerismo*, y preguntó si esto arrojaría alguna luz acerca de la locura del preso.

Contestó el testigo que sí, pues entendía que nadie se vuelve loco á consecuencia de los experimentos del mesmerismo si antes no está predispuesto para la locura.

P. ¿No admitís diferencia entre la susceptibilidad y la locura? — R. Esa mujer era susceptible porque estaba predispuesta; yo podría, probablemente, mesmerizar á muchas de las personas que están en esta sala, cien veces sin afectar su salud, á menos que no tuvieran una organización mental viciosa. Pero nadie puede ser mesmerizado con frecuencia sin que se le perjudique.

P. El grado del daño ¿depende de la organización del sujeto? — R. Seguramente; dudo mucho que los sujetos que se encuentren en condiciones ordinarias de salud enloquezcan ni se perturben por tales experimentos.

P. ¿Cuántos se habrán vuelto locos que no seáis! — R. Me es tan familiar todo cuanto se escribe acerca de la locura, así como las estadísticas de los asilos, que, si eso tuviera que ver algo con la locura, habría llegado á mis noticias.

P. Suponed apartada la idea de la locura hereditaria: ¿deduciríais aún la misma conclusión de la forma de la cabeza del reo, de la desviación de los músculos de su cara y de su lengua? — R. No tendría más que una sospecha vehemente: el mayor tamaño de un lado de su cabeza sobre el otro no es la anomalía más pronunciada; tiene una eminencia particular en la parte posterior de la cabeza, y, si se le pudiera abrir, se le encontraría una especie de prolongación en forma de quilla extendiéndose hacia atrás en la línea media y constituyendo lo que llamamos rombo cefálico.

P. ¿Qué quilla es esa? — R. Una protuberancia de la línea media.

P. ¿Habeis examinado muchos más monstruos? — R. No abundan tanto para que pueda cada uno examinar muchos; no creo haber visto nunca ningun caso análogo á éste, y no he visto más que media docena que puedan clasificarse con él.

*Mr. Davidge* entró en una extensa explicación acerca de las diferencias exactas entre la forma de la cabeza del preso y la de las personas sanas, la desviación de la lengua y el estado de los músculos faciales, á que el testigo había hecho referencia. El testigo detalló estas particularidades, aunque no siempre á satisfacción de *Mr. Davidge*, diciendo que ninguna de ellas apreciada separadamente podía considerarse como una prueba de locura congénita, pero que, reunidas y añadiéndoles el dato de la herencia, constituían una evidencia.

P. ¿Basais vuestra opinión de la monstruosidad moral en la forma de la cabeza? — R. Incidentalmente; la baso en su expresión, juntamente con la forma anormal de la cabeza; me prueba el carácter congénito del desorden: si este hombre solamente tuviera el dato de su cara, yo creería que era un criminal; pero, unida á él la forma de su cráneo, estoy seguro en mi creencia (tan seguro como lo permite estar la Ciencia) de que se trata de una monstruosidad congénita.

P. ¿Atribuíis á la forma de la cabeza, á la desigualdad de los músculos faciales y á la desviación de su lengua el valor de pruebas de que la falta de su sentido moral es congénita y no adquirida? — R. Sí;

entre otras pruebas científicas, he dicho que tenía un defecto en la pronunciación.

P. ¿Qué entendéis por un desarrollo facial desigual? — R. El aspecto que presenta una cara cuando los surcos faciales, al reír, se marcan más en un lado que en el otro.

P. ¿Su risa era, pues, de sólo un lado? — R. Era una risa incompleta.

P. En vuestra práctica, ¿habeis visto otra de esta clase? — R. Es característica en los que llamamos monomaniacos primarios.

P. Considerada aisladamente, ¿qué os demostraría? — R. Nada.

P. Cuando saca la lengua, ¿la tuerce á la izquierda? — R. Sí, cerca de media pulgada.

P. ¿Y ésta es otra prueba de monstruosidad congénita? — R. No he dicho nada que pueda ni remotamente conducir á esa conclusión.

Al llegar á este punto, el testigo pidió permiso para sentarse, diciendo que padecía, por una enfermedad que tenía en un pié. «Ciertamente,» asintió Mr. Davidge; y aprovechando la ocasión de vengarse de algunos de los chistes que contra él había usado el preso, añadió irónicamente: «Creo que la tiene más arriba.»

(Continuará.)

## HOSPITAL DE LA PRINCESA

### INSTITUTO DE TERAPÉUTICA OPERATORIA

DEL DIAGNÓSTICO DE LOS QUISTES OVÁRICOS. — TRES CASOS SUCESIVOS DE OVARIOTOMÍA OPERADOS CON FELIZ ÉXITO, Y UN ERROR DE DIAGNÓSTICO, POR D. F. RUBIO.

#### III

TERCERA OBSERVACION. — *Quiste bilobular sesil del ovario derecho, íntimamente unido al omento, peritoneo, ciego, apéndice vermicular y S del colon. — Imposibilidad de separarlo del fondo de la pelvis, del útero y de la vejiga. — Imperfecta pediculacion artificial con los tubos de goma. — Curacion.*

Doña V. E., de 30 años, casada, de pequeñísima estatura y pocas carnes, sin hijos, aunque sospecha dos abortos. Menstruó por vez primera á los 10 años, desde cuyo punto siguió con el flujo interrumpido hasta los 11, en que cesó para entablarse la regla en sus períodos propios. Refiere la interesada que, durante el primer año de continua menstruación, no se vió limpia un solo día, pero que, en determinada época del mes, arreciaba la sangre, siguiendo con dicho aumento una semana. El cambio á la normalidad ocurrió de repente, sin poderlo atribuir á ningun medicamento.

Desde niña fué endeble, pálida y nerviosa. Por efecto de su larga menorragia quedó más anémica y endeble.

Al regularizarse las menstruaciones, comenzó á padecer anginas, y tan frecuentes y tan graves, que, á pesar de la delicadeza de su constitución y de su anemia, hubieron de sangrarla en 12 ocasiones.

Hace cuatro años que empezó á sentir dolores al hipogastrio, que se le agudizaban sentada en la postura propia para coser, por lo cual tuvo que renunciar á esas labores. Há tres se casó, y algo despues advirtió un tumor en el bajo vientre. Desde entónces las molestias fueron en aumento, el tumor vino creciendo, el estado general se resintió más, caracterizándose principalmente por insomnio pertinaz. Dejó de dormir en absoluto, y la noche que se acostaba era acometida de delirio, saltaba de la cama, gritaba

y perdía la razón, como presa de una demencia, durante algunas horas.

Vi á esta señora por primera vez el 2 de Octubre próximo pasado. Oída la extraña relacion antecedente, observé la exigüidad de su constitución, la facies enjuta y desemblantada, su conjuntiva blanca, el pulso pequeñísimo y tan frecuente que, á no ser por la frescura de la piel, se hubiera tomado como febril. La enferma, postrada y rendida, se erguía, no obstante, solicitando la operacion con tal voluntariedad, que semejaba un chico mal criado cuando exige pateando cualquier cosa.

El vientre de la enferma era pequeño, siguiendo la proporcion de todo el cuerpo. Se tocaba muy distintamente, y se percibía por su relieve, un tumor de la forma y magnitud de un melon grande valenciano, que llegaba verticalmente desde la pelvis hasta esconderse por bajo del hipocondrio derecho. Su latitud traspasaba mucho la línea media, pero el lado izquierdo del abdómen estaba ménos ocupado. El tumor no fluctuaba, ni tampoco era tan duro que diese la sensacion de fibroma ni otra cosa muy maciza.

Quedábase el ánimo perplejo; pero, al reconocerla por la vagina, advertí que el útero estaba en latero-version, el fondo á la izquierda y el cuello á la derecha.

En el fondo de saco posterior se notaba abombamiento, y en dicho punto se tocaba una superficie blanda, que, aunque no fluctuaba percutiendo el vientre, daba clara idea de una consistencia blanda, como de cosa líquida. Tambien pude advertir por las exploraciones que el tumor abdominal no cambiaba de posición con los decúbitos de la enferma, ni volcaba colocándola en posición cuadrúpeda, ni se desprendería del lado derecho en el decúbito izquierdo.

Por las referidas observaciones pude diagnosticar *quiste ovárico derecho*, sesil, de contenido muy espeso y con grandes adherencias á dicho lado. La enferma era forastera, y, una vez que la prometí hacerle la operacion, se apresuró á escribir á su marido para que viniera á Madrid sin pérdida de tiempo.

El día 14 de dicho mes, á las diez y media de la mañana, se procedió á cloroformizarla. Eran las once y media: había inhalado seis onzas de cloroformo, y ni el sueño ni la insensibilidad se habían podido conseguir. Al contrario, una agitacion demente y gritadora, una hiperestesia extraordinaria, torcian en desesperados movimientos aquel pequeño cuerpecillo, que parecía desarrollar fuerzas extraordinarias y ocultas sobradas para arrastrar cuatro ayudantes que pugnaban por sujetarla. Fué preciso desistir del cloroformo y dejar pasar tiempo para que la enferma recobrara algun tanto la razón; y así, poniendo ella algo de su voluntad, y entre su merced y señoría, se comenzó la operacion. La hiperestesia continuaba; pero, entre aplazar el acto ó pasar por tal inconveniente, preferí lo segundo.

Incindida la piel desde el ombligo al púbis, se cortaron los tejidos de la línea alba en la misma extension, asomando hácia el centro una membrana herniada, demasiado ténue para referirla al peritoneo ni á una asa de intestinos. Esta particularidad nos puso perplejos, decidiendo al fin punzarla con cuidado con la punta del bisturí. Salió como una onza de serosidad clara, sin olor escrementicio. Por la púntura se introdujo una sonda acanalada para reconocer el espacio de que la serosidad había salido, y que la sonda hizo ver estaba limitado á la porcion herniada. Dividimos aquella membrana ténue con cierto temor y duda, no encontrando debajo ni peritoneo ni saco quístico. Apareció una superficie roja, formada por columnas verticales que, sin ser de aspecto muscular, se asemejaba á esto más que á otro tejido. To-

cando con el dedo sobre el mismo, notamos debajo gran blandura, lo que hacía inferir que no tenía más espesor que el propio de una membrana, por lo cual decidimos atacarla punzándola y desgarrándola un poco con la sonda. En virtud de esto, pudimos descubrir un tejido perlado, propio ya del saco quístico, orientándonos, por tanto, y dándonos cuenta del estado anatómico de las partes. La porción herniada correspondía al peritoneo, que en aquella parte se había dejado dilatar y adelgazar por un pequeño derrame seroso contenido por la adherencia circunyacente de la demás totalidad de la serosa á la membrana aquella carnificada, que no era otra que el omento hipertrofiado y modificado profundamente en su propia y natural textura. La adherencia entre ambas membranas era tan íntima, que se degarraba la segunda mejor que dejarse despegar. Por otra parte, el omento era tan largo, que alcanzaba hasta la comisura inferior de la incisión. Afortunadamente, pudimos observar que, si no cedía en su conexión peritoneal, algo se prestaba la de su cara posterior con la anterior del saco. Entónces, por la rasgadura primera, se introdujo una sonda, despues los dedos, y pudo librarse la superficie anterior del quiste lo bastante para proceder á su puncion con el trócar grueso de ovariotomía. Por el extremo del tubo de goma con que estaba armado salió como una taza de cierta sustancia, del color y aspecto del meconio, y, al ejercer presiones sobre el vientre para que vertiera más, no pudo conseguirse, asomando dicha sustancia entre la cánula y la puncion que había efectuado. Retiramos el trócar, por si acaso se hubiera obstruido, y vimos la sustancia aquella, cuyo gran espesor y particular consistencia explicaba bien lo acontecido. Era una gelatina oscura, infrangible, á modo de la liga de cazar pájaros, y tan tenaz para su disgregacion, que recordaba la impertinente filatura del moco del cuello uterino.

Dilatamos ampliamente el saco para meter la mano y vaciarlo; pero los dedos cogían aquello, que escurria haciendo una hebra interminable. Siendo nuestras manos insuficientes para aquel liar, echaron las suyas varios ayudantes, y todos juntos, desligando y aglutinando, conseguimos muy poca cosa. En vista de tal contrariedad, suspendimos aquella labor de Penélope. Lavamos nuestras manos escurridizas, no sin tener que inventar varios recursos para conseguirlo, y, cogiendo las paredes del saco con tenazas dentadas de Pean, procuramos traerlo fuera del vientre para abrirlo más, volcarlo y, por presion, sacarle el contenido. Pero, desgraciadamente, fué imposible. Hallábase tan sujeto y fijo en el abdómen, que el proyecto no era realizable sin atacar ántes las adherencias. Procedimos á ello, lográndolo con algun trabajo en la cara anterior, yéndonos por entre el quiste y el omento, que dejamos pegado al peritoneo. Despues atacamos y vencimos toda la parte lateral derecha y superior, que tambien estaba unida á la porción peritoneal correspondiente. Con mayores dificultades y mucha paciencia pudimos librar el quiste del intestino ciego; pero el apéndice vermicular, corriendo trasversalmente sobre el quiste, estaba con él tan íntimamente unido, que nos obligó á una diseccion prolija, tentándonos la paciencia, á punto de pensar en dividir el apéndice y ligarlo. Al fin no fué preciso, y ya pudimos sacar el quiste algun tanto fuera del abdómen, y, por medio de presiones, desalojar su contenido.

Todo esto prolongaba considerablemente el tiempo de la operacion. La enferma estaba hiperestésica; su razon perturbada, como en una especie de delirio. Veía y conocía que le estaban abriendo las entrañas, pero no se daba cuenta de que era por una operacion quirúrgica reclamada por ella con firme voluntad.

Esta situacion la impelia á luchar y defenderse y gritar de un modo desesperado, aumentando los embrazos.

Vació el primer quiste, descubrimos otro segundo hácia el lado izquierdo, del tamaño de una gran toronja, alojado en la cavidad pelviana. Lo punzamos, en la esperanza de que contuviese otro género de líquido; pero no: era igual y de la misma consistencia que su compañero. Abrirlo, no era prudente. Caería su materia en la pélvis, y, dada su naturaleza, sería muy difícil el sacarla de allí. Entónces tomamos la determinacion de liberar aquel segundo quiste, comenzando por examinar sus conexiones. ¿Cuánta no sería nuestra angustia al ver cómo estaban dispuestas? En el ángulo entrante que formaba la conjuncion del ovoides del quiste primero con la esfera del segundo se alojaba la S del cólon, pero no por mera yuxta-posicion, sino por aglutinacion íntima, y tal que era imposible pensar en liberarla. Un nudo fibroso, denso, duro y extenso formaba una sola entidad del intestino y los dos quistes, entre los que pasaba, cobijado y cubierto en más de la mitad de su circunferencia. Como el quiste mayor estaba ya vacío, corté de él el pedazo tangente, dejándolo unido al intestino; pero, no pudiendo hacer lo mismo sobre el otro quiste, comencé á disecar entre este y el cólon con el mayor cuidado; desgraciadamente, la superficie de diseccion resultaba muy sangrante, y viendo, por el modo y clase de hemorragia, que había de constituir una grave dificultad ulterior, tuvimos que limitarnos á lo más preciso, habiendo aislado sólo unos cuatro centímetros de extension y dejando muchos más con la adherencia. Entónces procuramos tentar por otro lado para ver si podía llegarse al útero y ligar el origen; pero la parte inferior del tumor primero, y el segundo, sobre todo, formaban un taco que, rellenando la excavacion, no dejaba ver ni abordar nada. Era preciso tomar algun partido. Dejar la operacion sin concluir, despues de dos horas de tal lucha, hubiera sido una desolacion. Abrimos el quiste dentro de la pélvis; por medio de presiones y con paños é infinitas esponjas procuramos vaciar su contenido; y tanto y tanto sacamos y metimos, que al fin conseguimos dejar las partes en perfecta limpieza. No así de sangre, que, á pesar del tiempo ya pasado, seguía manando de las partes disecadas. Las tocamos, inútilmente, con cloruro de zinc; con el termo-cauterio despues; y no siendo posible pasar de ciertos limites, so pena de cauterizar el intestino, produciendo una escara que, al desprenderse, diera paso á las materias fecales, echamos mano de una aguja enhebrada con seda, haciendo una sutura de peletero muy apretada y unida entre los dos labios que resultaron de la diseccion, cogiendo por un lado la parte correspondiente á la membrana quística, y por otro la peritoneal del intestino.

Suspendida de este modo la hemorragia, vacío el saco, nos quedaba, sin embargo, toda su parte inferior unida á la pélvis. No obstante, abarcamos esta parte con el hueco de la mano izquierda, y, sobre el punto de insercion del cólon y lo más bajo que pudimos del resto de la circunferencia, echamos el lazo con el tubo de goma, apretamos cuanto pudimos y, como el que ata la boca de un saco de dinero, vinimos atando y rodeando aquello hasta hacer un morcillon de longitud bastante para salir al exterior del vientre y cortar lo demas.

Como la enferma era pequeña, del ombligo á su púbis resultaba una herida de corta longitud; y como el pediculo artificial aquél era grueso, sólo se pudieron dar cuatro puntos de sutura, quedando abierta la mitad inferior de la incision, ocupada en gran parte por el lio membranoso.

No pudimos ver ni descubrir el útero. La vejiga estaba también cubierta y unida por su cara posterior al quiste. Con un dedo en la vagina y otro en la cavidad pelviana, nos dimos cuenta de la situación de dichas partes.

Se usó la pulverización y la cura de Lister, lavando bien el interior del vientre con la disolución fenicada al 2 por 100.

A las dos de la tarde quedó la enferma vendada y trasladada al lecho.

Mérida hora permaneció en estado de estupor, sin dar señales de conocimiento. Otra mérida después fué acometida por un vómito; á poco se levanta el pulso y aparecen señales de reacción. Luego se queja de calambres y dolores en el vientre, que ceden á una cucharada de cloruro mórfico, quedando tranquila y durmiendo por primera vez, después de años, dos horas seguidas. Despertáronla nuevos vómitos, para cuya corrección se le administraron terroncitos de nieve. Así continuó las 24 horas primeras, durmiendo unas veces y vomitando otras, siendo sondada á mérida noche, por no poder evacuar la orina voluntariamente.

Al segundo día, por la mañana, el pulso late 124 veces por minuto y la temperatura marca 39°.

A las cinco y mérida de la tarde despierta sobresaltada por ensueños sobre la operación. Se queja de algunos dolores abdominales. Se le extrae la orina.

A las 10 de la noche comienza á eructar con frecuencia; cálmense los dolores abdominales, quedando circunscritos hácia el bajo vientre. Caldo en cortas cantidades cada dos horas, y cada tres una píldora de dos centigramos de opio. Pasa la noche sin novedad.

Día 3.º Pulso, 108, temperatura, 38°. Más alimentos; vino de Jerez; orina espontáneamente.

Día 4.º 106 pulsaciones y 38° temperatura. Alimentos sólidos.

Día 5.º Se levanta el apósito. La herida en la parte suturada está cicatrizada, el pedículo momificado; no hay pus ni sangre. Pulso, 110; temperatura, 38°. Semblante animado. Duerme mucho, despertándola pesadillas. Flujo vaginal sanguinolento. Cinco días ántes de ser operada tuvo la menstruación.

Día 6.º Dolor en el recto; conatos inútiles de defecación. Enemas sin resultado; pulso, 112; temperatura, 39°, 18. Reconócese el intestino; no hay esccremento, pero se nota mucho calor y un tumor en su cara anterior que viene de la pélvis; no está formado por la matriz, sino por un como flemon de la parte inferior del quiste, por bajo de la ligadura. Duerme, sin embargo; lengua seca. Agua de limón fría. Dieta de caldo.

Día 7.º Continúa el mismo estado. Pulso, 120; temperatura, 39°. Lengua mejor. Enferma animada, á pesar de los dolores del recto.

Día 8.º Continúa lo mismo. Pulso, 130; temperatura, 40°. La operada, no obstante, está alegre y dice sentir menos dolores. Por la tarde baja la temperatura á 39°. Sueño largo y tranquilo. Lengua húmeda, piel matorosa.

Día 9.º Deseos inútiles de defecar; aumentan los dolores; escalofríos. Pasa la noche intranquila; tiene que doblar los muslos y las piernas, porque la extensión de dichos miembros agrava los dolores. No hay esccrementos; por la madrugada expulsa muchos gases y queda tranquilamente dormida. Sulfato de quinina.

Día 10.º Pulso, 106; temperatura, 38°, 5. El apósito huele á supuración. Cura. Herida cicatrizada, ménos en la parte ocupada por el pedículo. Sale pus entre éste y la herida, viniendo desde el fondo de la pélvis. Es loable. Por la tarde, gran escalofrío; dolores en todo el cuerpo; lengua seca; pulso, 128; tempera-

tura, 41°. Por la noche hace la enferma cinco deposiciones sero-moco-sanguinolentas, sin olor ni esccrementos. Ruidos extraños cerebrales; pulso, 128; temperatura, 40°, 4. En la madrugada hace otras varias deposiciones involuntarias de la misma clase, una de ellas muy abundante. La temperatura desciende á 39°. Siente mejor la cabeza. Suspéndese la quinina.

Día 11.º Depone esccrementos sin incomodidad. Pulso, 122; temperatura, 39°. Salicilato de sosa al interior. Levántase el apósito. Sigue la supuración que viene de la pélvis. Pus loable. A las doce del día, pulso á 108 y temperatura á 38°, 5.

Día 12.º Pulso, 112; temperatura, 38°, 6. Cúrase por mañana y tarde; despréndese una parte del pedículo mortificado. Sopas. Por la noche, pulso, 118; temperatura, 39°, 2. Alucinaciones y sub-delirio. Después hace una deposición sero-mucosa y esccrementicia; se calma y duerme.

Día 13.º Pulso, 108; temperatura, 38°, 9. Excitación cerebral. No quiere cerrar los ojos porque ve visiones desagradables. Más alimento; vino; bromuro potásico. A la tarde, pulso 98; temperatura, 37°, 5. Por la noche duerme tranquilamente toda ella, siendo necesario despertarla para darla alimentos.

Día 14.º Sin novedad; apirética. Alimentos sólidos. Sigue alguna supuración en el hueco del pedículo, y es blanca y de buen carácter.

Día 15.º Sin novedad ni molestias.

Día 16 al 18.º Idem. Va cerrando la herida y quedan pocos restos de pedículo.

Día 19.º Se acatarró la enferma.

Día 22.º Sin novedad. Mejora el catarro.

Día 25.º Despréndese el tubo de goma con el resto del pedículo. Herida casi cerrada.

Día 29.º Sale la seda con que se hizo la sutura sobre el intestino.

Día 34.º Levántase del lecho, firmemente cicatrizada la herida.

Día 35.º Alta, y márchase la señora á Valencia.

A. R.

(Se continuará.)

## SECCION PRÁCTICA

### SOBRE EL CARBUNCO

(Á PROPÓSITO DE UNA OBSERVACION CLÍNICA)

#### III

A las diez de la mañana del siguiente día tuve la satisfacción de celebrar consulta con dos ilustres profesores, tan queridos personalmente de mí, como respetados por su brillante y acrisolada autoridad, hija de una reconocida y envidiable ciencia: los Sres. Don Rafael Martínez y D. Juan Creus.

En breves palabras, y ántes de ver al enfermo, procuré informarles de los antecedentes que el lector ya conoce; y cuando se encontraron al lado del lecho, examinaron el caso cuanto juzgaron indispensable: minucioso, lento, cachazudo y suave, siempre de compostura académica D. Rafael; rápido, de penetración viva y feliz, de pregunta sobria y certera, de manifestación genial y familiaridad simpática el Sr. Creus: ni uno ni otro estimaron el caso como dudoso, y con pocas palabras nos entendimos y manifestamos nuestro acuerdo.

Enfermedad de naturaleza infectiva; diagnóstico, carbunco; pronóstico en *crescendo*; yo grave, D. Rafael gravísimo, D. Juan mortal. *Esto es negocio per-*

*dido*—dijo al empezar su exposicion el último, dándose una palmadita en el muslo con su mano derecha,—y todos tres vimos lo mismo y creimos lo mismo: la razon era obvia: admitido el diagnóstico de fiebre carbuncal, y observando que la gangrena de la axila había aumentado, y la de la tívula, que hacía, segun confesion del Sr. Creus, un caso tipo de *necrosis de la tívula*, proseguía, y la fiebre andaba agitándose como si amenazara con nuevas localizaciones gangrenosas, lo científico y lo práctico, lo teórico y lo clínico, era pronosticar así.

El tratamiento que se acordó fué quirúrgico: los Sres. Creus y Martínez Molina ni dudaron sobre el carácter flegmonoso de la gangrena, y por consecuencia no se les ocurrió ir al encuentro de pus con profundas dilataciones: acordóse que el único tratamiento posible, si de él habíamos de *prometernos algo*, era hacer grandes desbridamientos, extirpar (rebanar, decía con expresion muy gráfica y apropiada el señor Creus) los tejidos gangrenados, y contener la marcha invasora del proceso destructor con la cauterizacion actual, ó al fuego, de la superficie mondada.

Fuerte por demas parecióles, sin duda alguna, este tratamiento á las personas interesadas que presenciaban la consulta, y deseando escuchar las opiniones de nuevos profesores ántes de proceder á la operacion, pidieron se aplazara toda intervencion cruenta hasta oír á más hombres de la ciencia, los cuales serian llamados para otra consulta que se celebraría seis horas despues, es decir, á las cinco de la tarde del mismo día (1.º de Noviembre). Accedimos á este natural, áun cuando no muy conveniente deseo, y por indicacion del Sr. Creus nos propusimos dar *una batienda* terapéutica á las bacteridias con inyecciones intersticiales y abundantes de agua fenicada (3 por 100) en derredor y en el núcleo de la masa gangrenada. Con franqueza diré que, al principio, acepté este recurso como un pasatiempo que podía aquietar algo nuestra hirviente impaciencia por hacer algo más satisfactorio, ó al ménos de más confianza.

La segunda junta se reunió á la hora convenida, y acudieron como nuevos consultantes los Sres. Rubio (D. Federico) y Bustamante, distinguido cirujano de la Habana, residente en Madrid debido á su cargo de senador, y á quien conocía el enfermo y teniale en grande aprecio por haber utilizado sus servicios en la Isla de Cuba.

El caso no fué más ilustrado que lo había sido por la mañana, ni se ofrecieron otras esperanzas que cambiasen el pronóstico hecho anteriormente. Se persistió con toda solemnidad, y hablóse como de cosa tan clara cual la luz del sol — acerca de cuya existencia no se discute, sino que se abren los párpados, y se mira y se discurre con sentido comun para afirmarla ó negarla—de que allí había un carbunco y sólo un carbunco, el cual (decía muy discretamente D. Federico), si en sus primeras fases háse mostrado algo irregular, al parecer, ni tal irregularidad basta á desautorizar el diagnóstico que ahora puede formarse con sólo descubrir la parte, ni para mí es nada nueva esta marcha, pues yo, que he tratado en Andalucía muchas gentes del campo, recuerdo haber visto otros análogos.

Todavía diré más: el ilustrado Sr. Bustamante, que había examinado á la ligera una hora ántes al enfermo, y había recogido de la parte local la impresion que yo había tenido como cierta hasta el día anterior (es decir, que se trataba de una gangrena por flegmon supurado, y que introduciendo un bisturí profundamente cambiaria la escena toda, la cual en rigor no entrañaba gravedad), despues, al inspeccionar con más detenimiento, y al hacerse cargo de la gangrena de la tívula y demas detalles, se identificó con

la opinion de los comprofesores y reconoció, como todos, que la situacion del enfermo era grave, gravísima, y que eran justificadas todas las alarmas que los compañeros admitian.

Y este juicioso pronóstico era de reconocimiento obligado, porque, de no admitir la gangrena por flegmon profundo, había que admitir forzosamente una gangrena por causa infectiva, la cual, en el mero hecho de reconocerla así, era ya gravísima, pudiéramos decir que *por derecho propio*; y me conviene hacer constar que, si allí algun profesor se reservó el diagnóstico del flegmon y aceptó por tolerancia el del carbunco que admitieron los demas (en lo cual hizo muy mal), ese profesor se equivocó de medio á medio, puesto que tres días más tarde pudimos convencernos ya, con motivo de los desbridamientos muy hondos y muy extensos que se practicaron hasta alcanzar los tejidos sanos, que allí no existía pus alguno.

Reconocido el padecimiento como tal carbunco, ¿qué pronóstico debía seguirse? — y vuelvo á este punto, porque deseo dar una contestacion á los mentecatos que, una vez curado el enfermo, tiraron por tierra, y sin ver al enfermo, el diagnóstico hecho y protestaron de la alarma sembrada. — Yo creo que en este caso, como en todos, los profesores debían presentar el establecido por una sana cirujía, modificado ó corroborado por la propia observacion; y así lo hicieron, y asimismo recuerdo que, de todos, el que se mostraba ménos sombrío era el Sr. Rubio cuando dejaba vislumbrar un resquicio de esperanza diciendo que él había visto algunos enfermos carbuncosos curarse, á pesar de horribles destrozos; lo cual, entre médicos, ya se sabe el valor que tiene, que es el valor de lo accidental, de lo inesperado.

Con respecto al juicio de la cirujía, hé aquí unas cuantas citas autorizadísimas que hablan elocuentemente; basta con pocas.

Dice Follin (1): «El carbunco es una enfermedad muy grave: esto es lo que resulta de la opinion unánime de cuantos han observado de cerca esta enfermedad. Así, Fournier perdió todos sus enfermos durante un período de 11 años»

Habla Nélaton (2): «Esta afeccion, tan rápida en sus progresos y tan alarmante por el conjunto de fenómenos generales que la acompañan, termina casi siempre de una manera funesta, y la muerte es tan probable, que en otros tiempos eran abandonados como completamente incurables todos los invadidos por el carbunco.»

Casini dice en su bellísima monografía (3), á propósito del pronóstico en los animales, extrañándonos mucho no nos diga el pronóstico en el hombre, que sin duda le reconocería más grave: «En los animales es enfermedad bien grave..... En la forma fulminante, sólo excepcionalmente se puede celebrar la victoria de una curacion.... Cuando no se trata de estos casos rápidos, agudísimos, se pierden de 75 á 80 animales por 100.»

Citemos algo español: el Sr. Martínez y Suarez (4), en una monografía reciente sobre las *afecciones carbuncosas*, dice en el pronóstico, donde baraja el del carbunco con el de la pústula maligna, cuya distincion rechaza: «El pronóstico siempre es grave;» y más adelante: «cuando se presenta la fiebre, debe temerse, por indicar se halla afectada la economía; y si se desarrollan á la par sintomas locales y generales,

(1) *Pathologie externe*, t. I., pág. 577.

(2) *Patología externa*, t. I.

(3) *Carbonchio e pustola maligna*, Napoli, 1880.

(4) *Las afecciones carbuncosas y su trasmision al hombre*, Madrid, 1880.

el pronóstico es más reservado.» A los médicos se nos ocurre en ocasiones hacer *reservados* nuestros pronósticos horas ántes de que los enfermos espiren.

¿Para qué más citas? Todas se expresarian en iguales ó parecidos términos. ¡Sólo á un ignorante se le ocurriría diagnosticar un carbunco y luégo decir que la situacion del enfermo es leve!

¿Qué se decidió hacer? Lo que yo todavía no he podido explicarme satisfactoriamente, tratándose de una enfermedad como el carbunco y de una junta compuesta de cuatro resplandecientes lumbreras quirúrgicas, merecidamente reconocidas, y de un oscuro farolillo, peor despavilado que candileja de trapero, como era yo: acordamos seguir con las inyecciones de la disolucion fenicada, alternando con otras de tintura de iodo, y empleo al interior del sublimado corrosivo. Nada de extirpacion ni desbridamientos, al ménos por entónces.

Esta resolucion, que fué aceptada con inocente júbilo por los extraños, se debió, en mi concepto, á que en el espíritu de todos había la desconfianza de conseguir nada ni con maniobras quirúrgicas; y como éstas repugnaban al enfermo y sus amigos, se cayó en una especie de relajada complacencia acudiendo á procedimientos que tengo la seguridad de que á ninguno de los consultantes satisfacía. El Sr. Rubio dijo que había usado en ocasiones, con algun resultado, el deuto-cloruro hidrargírico al interior, y se aceptó esta sal; yo dije que parecía que, desde que se le habían puesto las inyecciones fenicadas, la gangrena no había progresado de una manera apreciable (bien que el tiempo trascurrido había sido sólo el de cinco horas), y se convino en seguir con estas inyecciones y con otras de tintura de iodo pura: creo que, si alguno dice que los paños de sebo colocados sobre la planta de los piés solían producir buen efecto en estas situaciones, acordamos solemnemente que se le apliquen: aquello era el rutinismo del desaliento.

—Me gustaba más, mucho más, la resolucion de la junta de esta mañana —decía yo, poco despues, hablando con uno de los asistentes.

—Usted es muy atroz, — me respondió; — no piensa V. más que en cortar.

—No lo crea V.; cualquiera de estos señores es mil veces más y mejor cirujano que pueda yo llegar á serlo en toda mi vida; pero estoy convencido de que, así como muchas voluntades particularmente buenas pueden hacer una sociedad insoportable, así muchas eminencias médicas, cada una de por sí siempre acertada y eficaz, pueden, reunidas en consulta, concluir por cultivar el socorrido arte de la buñolería.

(Continuará.)

## PRENSA MÉDICA

NACIONAL. — I. Desarreglos menstruales. — II. Manía simple aguda dignataria, con alucinaciones. — EXTRANJERA. — III. Influencia de las diátesis sobre la sífilis. — IV. La galvano-puntura en el desprendimiento de la retina.

### I

En nuestro estimado colega *La Clínica*, de Zaragoza, da á conocer el catedrático Sr. García Quintero la siguiente clasificacion de los desarreglos menstruales:

- «1. HETEROCRONIAS MENSTRUALES. — 1.<sup>a</sup> Precoz ó prematura: presentacion de las reglas ántes de la edad tipo.  
»2.<sup>a</sup> Amenofania: menstruacion tardía ó *menstruatio arotina*; falta de la primera menstruacion.

»3.<sup>a</sup> Dismenia: atraso que sufre la evolucion menstrual; ejemplo en las mujeres que menstruan solamente tres ó cuatro veces al año.

»4.<sup>a</sup> Menstruacion supernumeraria: menstruaciones más numerosas de lo ordinario, cual sucede en las mujeres que la tienen dos veces al mes.

»5.<sup>a</sup> Estilicidios: prolongacion de la evolucion menstrual referente á la época de su aparicion, presentándose el flujo gota á gota.

»6.<sup>a</sup> Menopausia: desaparicion fisiológica del flujo catamenial (precoz y tardía).

»2. HETEROMETRÍAS MENSTRUALES. — 1.<sup>a</sup> Menorragia ó hipermenorrea, que tambien pudiera llamarse metrorragia menstrual: exceso de sangre evacuada en la época menstrual.

»2.<sup>a</sup> Dismenorrea: lo contrario de la anterior.

»3.<sup>a</sup> Amenorrea: supresion del flujo menstrual, una vez establecido.

»3. HETEROTROPIAS MENSTRUALES. (*Atavias, desviaciones ó aberraciones*). — 1.<sup>a</sup> Menogénia ó menometastaxia propiamente tal ó *de sitio*: la menstruacion se realiza por órgano distinto del encargado; ejemplo de ésta tenemos en la rinorragia, mastorragia, hemoptisis y otras, que, precisamente en este caso, coinciden siempre con la evolucion.

»2.<sup>a</sup> *Menstruatio vicaria*, menogénia de *sustancia*: la sangre menstrual es sustituida por leucorreas, poligalactia, otorrea, epididosis, catársis, psialorrea, etc.; pero estas hipererrias coinciden con la ovulacion. Esta y la anterior son las llamadas por los autores menstruacion supletoria, sustitutiva ó suplementaria, pudiéndose incorporar á ellas la *menstrua alba*, que se verifica ántes de establecerse completamente la menstruacion, en los dos ó tres meses siguientes á la primera regla.

»4. ATRÉSICOS Ó MECÁNICOS. — Menostaxia ó iscomeña: retencion del flujo menstruo, despues de exhalado por imperforacion.

»1.<sup>a</sup> Tubaria; en las trompas de Falopio.

»2.<sup>a</sup> Uterina; en el orificio interno ó externo.

»3.<sup>a</sup> Vaginal.

»4.<sup>a</sup> Vulvar.

»5. APÉNDICE. — Metrorragia: hemorragia uterina no relacionada con la maduracion ovular.»

### II

El Sr. D. P. Ríbas refiere, en la *Revista Frenopática Barcelonesa*, un caso de manía aguda dignataria, que en extracto vamos á dar á conocer tambien á nuestros lectores.

Trátase de un hombre de 36 años de edad, entre cuyos antecedentes figuran el haber tenido un padre loco, que se suicidó, y el haber padecido de niño ataques epilépticos, que curaron, sin saber cómo, á la edad de 11 ó 12 años.

«Su enfermedad comenzó de un modo regular y tal como acostumbran las de esta clase, esto es: una tristeza insólita sustituyó su habitual alegría; perdió de dia en dia el deseo de trabajar; anhelaba estar siempre solo; comprendía que su memoria era cada vez ménos potente, y su abatimiento moral y físico llegó, en fin, al grado más alto, presentando el conjunto de síntomas depresivos que caracterizan el primer período de la generalidad de las manías. A este estado, que databa seguramente de unos cuatro meses, sucedió el período de expansion ó excitacion general: sentía irresistible impulso de moverse; andaba de aquí para allá sin objeto determinado; cuando trabajaba, parecía que debía salir á la calle para algun negocio, y al estar en ésta, no recordando á lo que iba, volvía á su casa para trabajar. Sufrió una caída desde lo alto de un barranco. de-

bida al involuntario impulso que sentía de correr, lo cual no pudo evitar, sin embargo de ver el precipicio y conocer que podía lastimarse.

»En la esfera de la sensibilidad, todo era también excitación y aberración: parecía alguna vez que sus pies no tocaban al suelo, y que, lejos de caminar, volaba; la mano de un amigo, puesta sobre su hombro, sentíala como un puñetazo; buscaba en las profundidades de su vestido un pretendido alfiler que le pinchaba; suplicaba á los circundantes, que sin duda hablaban en tono natural, que no levantasen tanto la voz, porque le ofendían los oídos con sus gritos; y, por último, se le iban apagando los faroles y luces de las calles á medida que avanzaba hácia ellos, viéndose así obligado á caminar siempre á oscuras. A la par de esto, aumentaba progresivamente la sobreexcitación cerebral, y, aún más que la exaltación delirante, predominaba la incoherencia de ideas. No faltaron tampoco, para completar el cuadro, las ilusiones y las alucinaciones sensoriales, por las cuales veía aparecer á su madre, difunta ya, rodeando su lecho y prodigándole cariñosos cuidados durante el curso de una enfermedad intercurrente que padeció; así como también, en cada acto ó en cada palabra que le dirigían sus allegados, veía un insulto dirigido á su persona, lo cual le impulsaba á querellarse con todo el mundo.»

Llevado al manicomio Nueva-Belén, so pretexto de que se le iba á aclamar presidente de la República, creyóse, en efecto, que lo era, y comenzó á dar órdenes, otorgar mercedes é imponer castigos á los demás enfermos, juzgándolos súbditos suyos. Por lo demás, estaba relativamente tranquilo, no tenía anomalías de la voluntad y obedecía todas las indicaciones. El 18 de Octubre — ó sea á los 18 días de su entrada — reconoció este enfermo su estado y mostró deseo de curar, lo cual consiguió rápidamente, hasta el punto de ser dado de alta el 30 del mismo mes, cosa que no guarda relación con el dato etiológico que la herencia suministra.

El tratamiento se redujo á los baños calientes prolongados, el opio, el hidrato de cloral y el bromuro de potasio.

### III

Entre las interesantes comunicaciones que se leyeron en el Congreso Internacional de Londres, — de muchas de las cuales tienen ya noticia nuestros lectores — figura la del Sr. Verneuil acerca de la influencia que sobre la sífilis tienen las diátesis tuberculosa, gotosa, cancerosa, etc.

Sabido es que la sífilis afecta lo propio á los individuos enfermos que á los sanos; que no impide que sus víctimas contraigan nuevas enfermedades, por lo cual se la ve coexistir con todos los estados constitucionales, hereditarios ó adquiridos (escrófulas, tuberculosis, artritis, herpetismo, diabétes, etc.), y con todas las intoxicaciones (alcoholismo, paludismo, septicemia, etc.).

A menudo no hay, sin duda, más que una simple coincidencia; los dos estados siguen su evolución, sin modificarse recíprocamente; pero no es raro lo contrario, y entonces puede apreciarse la reacción de una enfermedad sobre otra, y como consecuencia la creación de formas mixtas muy variadas, muy importantes de conocer en la práctica é insuficientemente estudiadas hasta el día, á pesar de haber entrevisto ya Hunter las relaciones de la sífilis con la escrófula, y de haber estudiado varios dermatólogos la sífilis en los herpéticos y alcohólicos. Por último, algunos autores han llegado á decir que la marcha de las afecciones sífilíticas depende tanto por lo menos del terreno como de la

semilla; pero estos datos son incompletos y no tienen la trabazón necesaria, de suerte que no existe ningún trabajo de síntesis acerca de la hibridez de la sífilis con las demás enfermedades generales, á pesar de que en este caso presenta la sífilis en sus manifestaciones, curso, diagnóstico, pronóstico y tratamiento, particularidades muy dignas de interés.

Vamos á ocuparnos de la hibridez escrófulo-sifilítica y sífilo-cancerosa, que son las dos únicas de que ha recogido observaciones detalladas el Sr. Verneuil.

*Hibridez escrófulo-sifilítica.* — En general, es la escrófula, estado anterior, la que reacciona sobre la sífilis. La recíproca es más rara; sin embargo, en los jóvenes la sífilis provoca á veces manifestaciones escrofulosas latentes desde la infancia, por lo cual se atribuyen á la primera enfermedad los desórdenes engendrados por la segunda.

La escrófula manifiesta de diversas maneras su influencia; ante todo, parece que atrae y fija la sífilis en los órganos que aquélla afecta de preferencia (piel, ganglios linfáticos, periostio, etc.). Provoca comunmente el proceso supurativo, raro en la sífilis ordinaria.

El Sr. Verneuil ha visto terminar por supuración en los escrofulosos la adenopatía sintomática del chancro infectante, y los accidentes secundarios bucales y faríngeos hacer aparecer en el cuello numerosos infartos ganglionares, que algunas veces supuraron.

En los estrumosos se encuentran de preferencia las sífilides ulcerosas.

La escrófula modifica hasta tal extremo el aspecto de las úlceras sífilíticas terciarias, que hace muy difícil el diagnóstico, y sólo el tratamiento puede disipar las dudas. En un antiguo escrofuloso, casi moribundo, minado por una tuberculización pulmonar avanzada, existían en varios puntos salientes del cuerpo (acromion, codos, borde inferior de las costillas falsas, protuberancia occipital externa) ulceraciones atónicas é indolentes, con mortificación más ó ménos profunda de la piel. Las mismas zonas había para referirlas á la sífilis que á la escrófula. El Sr. Verneuil diagnosticó un estado híbrido, empleó el tratamiento específico, y ántes de dos meses estaban cicatrizadas todas las úlceras y un si es no es detenida en su curso la tisis.

La escrófula, en el estado de discrasia simple, no agrava notablemente, al parecer, la sífilis; hace quizás más tenaces y fijas las manifestaciones locales; pero, en cambio, suprime generalmente el síntoma dolor. Verdad es que la mayor parte de las afecciones sífilíticas son indolentes; pero algunas, como la iritis y la periostitis, por ejemplo, son bien dolorosas. El catedrático citado dice que ha visto escrofulosos con iritis que no tenían fotofobia ni neuralgia orbitaria, y que se paseaban libremente sin proteger sus ojos.

La tuberculosis, si no favorece la aparición de lesiones graves y rebeldes de la sífilis, las sostiene con seguridad.

El tratamiento de la hibridez escrófulo-sifilítica es fácil, pues que en ambas diátesis se presentan las mismas indicaciones. Sin embargo, á la medicación específica (mercurio é ioduro de potasio) será prudente añadir los agentes anti-escrofulosos propiamente dichos, aceite de hígado de bacalao, fosfato de cal, ioduro de hierro, etc.

*Hibridez sífilo-cancerosa.* — Son raros y poco conocidos los casos de esta hibridez. El neoplasma, epiteloma ó cáncer, recién desarrollado, sufre la influencia de la sífilis preexistente. El Sr. Verneuil vió desarrollarse un sarcocele en un testículo curado dos años ántes de sífiloma. Dicho señor no conoce ningún caso de sífilis posterior á un neoplasma y que lo haya modificado.

La asociación de la sífilis y del cáncer da á ciertos neo-

plasmas ulcerados una fisonomía equívoca, que hace á veces difícil el diagnóstico. Hánse observado casos de esta naturaleza en la lengua, en la mama, en la vulva, en el ano y hasta en ciertos puntos del tegumento cutáneo.

El carácter más curioso de la hibridez sífilo-neoplásica es, sin contradicción, la ausencia de dolor.

Si se puede tomar un cáncer por un sífiloma ulcerado, es concebible también el error inverso, y el Sr. Verneuil dice que está persuadido de que se ha operado y creído curar como epiteloma más de un sífiloma lingual ó ano-rectal.

En los casos dudosos, y para fijar el diagnóstico, deberá ensayarse siempre el tratamiento específico, sin perjuicio de abandonarle en cuanto parezca inútil ó nocivo. Si se trata del epiteloma ó del cáncer, la medicación antisifilítica es impotente y mal tolerada de ordinario; sin embargo, puede, por excepción, producir un gran alivio que haga esperar una curación próxima. No obstante, siempre que el yoduro de potasio modifique favorablemente un tumor sin curarle, deberá pensarse en la hibridez.

El neoplasma complicado con sífilis no por esto se sus- trae á la acción quirúrgica, y puede ser operado como cualquier otro. Empero convendrá recurrir ántes á los específicos.

#### IV

El desprendimiento de la retina reconoce casi siempre un origen local. Las más veces se observa en los míopes, en quienes la distensión progresiva del globo ocular es, al parecer, su causa efectiva. Su aparición brusca en medio de la salud más floreciente revela que esta lesión es independiente casi siempre de un estado diatélico. Sin embargo, en algunos casos de coroiditis, dependiente de ciertos trastornos del organismo, puede desprenderse la retina; pero estos casos son infinitamente menos numerosos que aquellos en que el desprendimiento ocurre bajo la influencia de una acción mecánica.

El problema terapéutico que en estos casos debe resolverse es fijar la retina á las membranas subyacentes, sin hacer gran destrozo en las cubiertas del ojo.

La observación de dos enfermos ha suministrado al doctor Abadie algunas indicaciones, que quizás permitan alcanzar esta solución tan ardientemente deseada. El primer enfermo que dicho señor vió por primera vez, hace ocho años, padece un desprendimiento doble de la retina que — hecho notable y raro — permanece estacionario todo ese tiempo y permite al enfermo ganarse la vida. Examinado distintas veces por el Sr. Abadie, ha podido observar que no se ha completado el desprendimiento de la retina porque, en el límite de éste, las corio-retinitis, perfectamente visibles al oftalmoscopio, mantienen la retina sujeta á la coroides.

El otro enfermo tiene hace 20 años un desprendimiento limitado de la retina, y en él también los focos de corio-retinitis han producido adherencias que han impedido que se extendiera aquél.

Meditando sobre estos casos, y como medio de producir artificialmente focos de corio-retinitis destinados á fijar la retina á la coroides, pensó el Sr. Abadie en la electro-puntura; mas, ántes de ensayarla en el hombre, emprendió una serie de experimentos en los animales (conejos y perros).

En el hombre procede el profesor citado del mismo modo que en los animales. Si el desprendimiento de la retina reside hácia abajo, como es lo general, mantenido el globo ocular tan alto como es posible y separados los párpados, introduce la aguja de platino, enrojecida por la pila, en la

esclerótica, evitando el músculo recto inferior y manteniéndose tan atrás como sea posible de la región ciliar.

El galvano-cauterio perfora fácilmente la esclerótica; pero el calórico se agota pronto y es raro que la punción sea bastante profunda para que se escape al exterior el líquido sub-retiniano. Hay que reintroducir la aguja enrojecida por la misma abertura, hundiéndola más profundamente aún. Hecho esto, sale el líquido sub-retiniano á través de la abertura. El Sr. Abadie concede gran importancia á la reintroducción de la aguja á mayor profundidad, pues cree que la formación de un foco circunscrito de corio-retinitis para fijar la retina depende especialmente de esta segunda maniobra.

En un caso en que el desprendimiento era muy extenso, hizo dicho señor dos punciones en puntos diferentes, una después de otra. En los animales llegó á hacer tres punciones, en puntos distintos, sin graves perjuicios. El vendaje compresivo no se quitó hasta el quinto ó sexto día de la operación; de ordinario, es casi insignificante la reacción; la abertura hecha en las cubiertas del ojo tarda en cerrarse unos 10 días.

Hasta ahora ha practicado el Sr. Abadie ocho veces la punción esclerótica con el galvano-cauterio: en seis casos antiguos, en que el desprendimiento era muy extenso, se obtuvo una mejoría de corta duración, pues que á los 15 días ó tres semanas se reprodujo el desprendimiento.

En los desprendimientos recientes y limitados, la galvano-puntura de la esclerótica ha dado resultados que parecen duraderos. Sin embargo, sólo el porvenir podrá decidir del valor definitivo de este nuevo método operatorio.

Los Sres. Martin (de Burdeos) y Wecker anunciaron ya, en el Congreso de Londres, que habían puncionado las cubiertas del ojo, con una aguja enrojecida por la pila, en los casos de desprendimiento de la retina; mas no dieron — como el Sr. Abadie — detalles sobre su manera de proceder ni sobre los resultados obtenidos.

El Sr. Abadie confía en que la galvano-puntura de la esclerótica podrá utilizarse también para debilitar la tensión del ojo en ciertos estados glaucomatosos en que son insuficientes la iridectomía y la esclerotomía.

RAMON SERRET.

### MONTE-PÍO FACULTATIVO

SECRETARÍA GENERAL

Anuncio de admisión de socio.

D. Antonio Herrera García, profesor de Medicina residente en Valle de Tabladillo, provincia de Segovia, desea ingresar en el Monte-pío.

Lo que se publica para los efectos del reglamento. Madrid 12 de Enero de 1882. — El secretario general, Estéban Sanchez de Ocaña. 3

### GACETA DE LA SALUD PÚBLICA

Estado sanitario de Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA. — Altura barométrica máxima, 717,82; mínima, 711,69; temperatura máxima, 13°,1; mínima, — 4°,0. Vientos dominantes, NE., NNE. N. y ENE.

Los estados flogísticos agudos de los órganos respiratorios siguen presentándose en crecido número, revistiendo la forma de pleuresías, pleuro-pneumonías, pneumonías,



bronquitis y bronco-laringitis. Las congestiones activas de los centros nerviosos y de los órganos respiratorios tambien han sido numerosas, produciendo en algunos casos hemorragias que han determinado hemiplegias, parálisis y hemoptisis consecutivas. Las formas agudas del paludismo se sostienen más que en análogas épocas de otros años; los reumatismos continúan siendo frecuentes, y con ellos las manifestaciones artríticas y las parálisis y neuralgias à *frigore*. Los exantemas febriles y las bronquitis capilares son los padecimientos más frecuentes en los niños.

\*  
\*\*

**AMENAZA.** Mucho vamos temiendo que por fin vaya extendiéndose el cólera morbo. Hé aquí lo que, á propósito de este azote, ha publicado un periódico que suponemos bien informado:

«El día 22 del mes anterior salió de Damasco el personal necesario para establecer el cordon sanitario de la cuarentena que sufrirá la caravana procedente de la Meca, y que debe llegar á la primera poblacion el día 23 del actual. Para el cumplimiento estricto de la cuarentena tiene amplios poderes el Dr. Cozzoni, nombrado por la Comision internacional de Sanidad de Constantinopla, y como auxiliar de aquél el Dr. Casado y 400 hombres mandados por un comandante.

»La poca aseada costumbre de los peregrinos, de ir recogiendo las ropas de los que fallecen en el camino, costumbre que en más de una ocasion ha dado lugar al desarrollo de la epidemia en Damasco, hace que las medidas higiénicas se adopten con rigor, y al efecto se ha acordado que la caravana haga su cuarentena en Jandamun, El-Mazari-le y Ani zarga, que son manantiales de agua aislados en el Desierto y sin caserío alguno á 50 kilómetros, distando de la ciudad 90, 100 y 190 kilómetros respectivamente.»

## CRÓNICA

**Si non e vero...** — Un periódico belga publica el siguiente cuento, que es una crítica bastante original del método experimental à *outrance* que preconizan algunos profesores.

El Dr. Von Muffen es entusiasta partidario de los estudios fisiológicos, y todo su afan consiste en sorprender este ó el otro secreto en las entrañas de los animales. Era ya cosa de todos sabida: si se perdía en Muggendorf ó en sus cercanías un perro, inútil era buscarle, pues el Dr. Von Muffen había ya dado de él buena cuenta. Por lo mismo, las reclamaciones eran infinitas; mas sólo en el caso en que los reclamantes metían mucho ruido acababa el buen señor por devolverles sus bichos, bien ó mal cosidos, y en un estado que causaba lástima.

Al fin, tanto trabajó, que se vió imposibilitado de continuar sus experimentos por la falta de perros, y obligado á renunciar á sus estudios favoritos, por lo cual hizo en él presa la negra melancolía. Pasábase los dias en su cuarto, solo, triste, meditabundo, revolviendo en su cabeza los grandes problemas de la viviseccion.

Una mañana, hallándose entregado á sus meditaciones, sintió que alguien le pasaba la mano por la cabeza. Volvióse, y encontró que era un mono que se había escapado al vecino y, penetraudo por la ventana, examinaba con curiosidad el gabinete del doctor.

Ver al mono, y entrever ya su viviseccion, fué todo uno para el bueno de Von Muffen.

Para poner en práctica su pensamiento, cogió al mono con un lazo corredizo, y dos minutos despues, atado sobre la mesa, dió principio á la obra. El doctor, caladas sobre la nariz sus enormes gafas, le abría delicadamente el abdomen. El mono, á pesar de su dolor y de sus gritos, no perdía de vista un solo movimiento del operador. A poco se abre la puerta, y entra el propietario del mono, acompañado de la policía. La escena que á esto siguió fué horrible y difícil de describir. Por fin, el doctor ofreció una indemnizacion, y todo quedó, al parecer, arreglado.

Sin embargo, tres semanas despues de esta escena, el Dr. Muffen hallábase fumandó melancólicamente un cigarro, cuando, de improviso, dos manos velludas le cogieron por el pescuezo. Desvanecido, cayó al suelo tan largo como era. Empero, un dolor atroz le despertó. El mono — pues no era otro el personaje que tal fiesta le hiciera — le había ata-

do á la mesa, y, escalpelo en mano, hacía su viviseccion con gestos de gran contento. El profesor daba horribles gritos, mas el animal no se enternece por esto, y hubiérase dado buena cuenta del sabio si, despues de hacer una incision á todo lo largo del pecho, no hubiese sentido la necesidad de expresar su alegría dando desordenados saltos. En este tiempo se acudió en auxilio del doctor, y pudo salvarse.

Se nos asegura, — añade el periódico citado y con esto termina el cuento — que el Dr. Von Muffen ha renunciado á las vivisecciones.

**La Gimnasia.** — En la sesion del día 3 de Diciembre, y como ampliacion del capítulo X, art. 2.º del Presupuesto general del Estado, el Congreso de los Diputados consignó la cantidad de 100.000 pesetas para el planteamiento de la enseñanza obligatoria de gimnasia, propuesta en el Senado por el ex-ministro Sr. Becerra.

Las 100.000 pesetas tienen por objeto la creacion de una Escuela central de Gimnasia y la organizacion de Escuelas regionales de la misma enseñanza, que se establecerán en las localidades que el Gobierno designe de acuerdo con las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos.

**Del Valle de... Andorra.** — Pregunta un profesor al alumno:

— ¿Qué me dice V. de la rótula?

— ¿De la rótula?... poca cosa; sólo puedo decir á V. que es la hembra del rótulo, y una y otro son oriundos de la *Rotulania*, país colocado cerca del Valle de Andorra... de donde...

— Basta, hijo mio, basta. (*Al paño.*) ¡Y hay que aprobarlo!

**Los epilépticos en España.** — Segun parece, se ha dirigido una circular á los gobernadores civiles á fin de que proporcionen, por medio de los subdelegados de Medicina, una estadística de todos los atacados de epilepsia que hayan tenido entrada en los hospitales durante el pasado año 1881.

Pero, señor, estaria bien esto si los subdelegados tuvieran algo que ver con los hospitales... Y, por otra parte, los epilépticos — si se quiere formar estadística de ellos — deben buscarse más bien en los manicomios, en sus casas ó en la calle, que en los hospitales... ¿Qué han de hacer en éstos?

**Sociedad de Autopsias mutuas.** — Por lo especial del asunto, damos á conocer á nuestros lectores las bases establecidas por la *Sociedad de Autopsias mutuas*, que, segun saben, se constituyó no hace mucho tiempo en la capital de Francia.

Despues de una especie de preámbulo, en que se recomiendan las ventajas que reporta á las familias el conocimiento de las afecciones hereditarias que amenazan á sus individuos, y las no ménos importantes que resultan para la ciencia del estudio de los cerebros de personas cuya vida, usos y costumbres sean conocidos, publicanse los estatutos de la Sociedad, que se reducen á los cinco artículos siguientes: 1.º Cada miembro de la Sociedad dejará determinado que despues de su muerte se proceda á la autopsia de su cuerpo. 2.º A fin de evitar los obstáculos que pudieran presentarse despues de la muerte del socio, dejará consignado en su testamento lo siguiente: «El abajo firmado desea que despues de su muerte se proceda á su autopsia, y, con intencion de ser útil á la ciencia, deo ó lego mi cerebro al Laboratorio de Antropología, por si le fuere de alguna utilidad.» Los gastos de autopsia de los socios residentes en Paris serán de cuenta de la Sociedad. 3.º Se levantará un acta de autopsia, ya en interes de la Sociedad, ya en el de la familia. En este último caso, los gastos, tanto de autopsia como de levantamiento de acta, serán satisfechos por la familia. Los socios que residieren fuera de Paris dejarán designadas las personas que han de llevar á cabo la autopsia, y, si faltare este requisito, podrán llenarle sus respectivas familias. 4.º Cada socio dispondrá, conforme á sus deseos, los pormenores del entierro, en el cual no interviene para nada la Sociedad. 5.º Cada socio se obliga á pagar cinco francos por año, ó á entregar de una sola vez la cantidad de 10 francos.

**Un incidente del proceso Guiteau.** — El Dr. Bliss, médico de cabecera del presidente que fué de los Estados Unidos, Sr. Garfield, que durante toda la enfermedad ha sido el blanco de acerbos críticas y de ataques apasionados, ha sido llamado tambien por los tribunales para prestar

su declaración. Sabido es que uno de los medios de defensa invocados por Guiteau era el que la herida del Sr. Garfield no era mortal, y que de su muerte tienen culpa los médicos. Un abogado designado de oficio por el tribunal ha sido el encargado de sostener esa tesis, haciendo mil preguntas, á cuál más inoportuna, al Dr. Bliss acerca del carácter de la herida, del tratamiento empleado, de los accidentes patológicos más íntimos y minuciosos que se produjeron día por día, hora por hora, desde el momento en que le hirió el asesino hasta aquel en que murió. Mas lo que causó verdadero escalofrío al auditorio fué el ver entrar á un criado llevando en brazos un esqueleto, que colocó en una mesa delante del médico, quien tuvo que explicar punto por punto el trayecto que siguió el proyectil, su entrada por el borde de la undécima costilla que rompió, la columna vertebral atravesada por la bala, el punto en que ésta se detuvo, y todos los términos técnicos con que se designan los órganos que lesionó á su paso. Sin embargo, lo que exasperó los nervios ménos impresionables fué la exhibición de un trozo de columna vertebral del presidente difunto, al que se había adherido un fragmento de la costilla rota. El Dr. Bliss reconoció ser el pedazo que había aserrado en la autopsia; lo pasó al juez, éste á los jurados y, de mano en mano, llegó á las del abogado de Guiteau. Hasta éste se inclinó y lo miró sin pestañear. El agujero hecho por la bala era perfectamente visible. Algunos jurados tuvieron el placer, llamémosle así, de explorarle, pasando, ora un lápiz, ora un portaplumas, á guisa de sonda. Por último, la triste reliquia del presidente asesinado volvió á manos del juez, quien la depositó en la mesa como pieza de convicción, junto al arma que sirvió al asesino para realizar sus funestos designios.

**El concurso.** — Hé aquí los tres puntos que proponen algunos periódicos franceses como base de una organización que hoy consideran defectuosa para la provision de cátedras:

1.º Constitución de un Jurado (siempre de número impar), del cual formará parte un catedrático de la asignatura que se trate de proveer, pero de Universidad distinta.

2.º Informe acerca de los títulos y méritos de cada candidato, hecho por uno de los miembros del Jurado designado á la suerte, *presentado y leído en público*, con conclusiones motivadas, sometida á votación inmediata, respecto á la conservación ó eliminación del candidato, ó al sitio que deba corresponderle en la propuesta.

3.º Una lección dada en público sobre un punto, á elección del candidato, dentro siempre de la enseñanza á que aspira á consagrarse.

**La lectura en la cama.** — Un periódico inglés dice que no se debe leer en la cama en posición horizontal, pues esto provoca una tensión del nervio óptico que cansa mucho la vista. Mas si esta costumbre, hoy tan extendida, puede más que la voluntad, aconseja que se atenúen sus inconvenientes por el tratamiento siguiente: lavar todas las noches los ojos con agua salada, pero sin que tenga demasiada sal, para que no produzca escozor. Con tan sencillo tónico se fortifica la vista, y se evitan, en cierto modo, los perjuicios que la lectura en la cama ocasiona. Nunca debe leerse con luz insuficiente ó distante, pues esto es tan peligroso para el ojo como la lectura de un libro á la luz de un sol ardiente.

**Vacunación obligatoria en Suiza.** — Se advierten casos muy singulares de liberalismo en punto á la vacunación obligatoria, que no son fáciles de explicar. Mientras que en Inglaterra y otros países, que no pueden tacharse de retrógrados ni poco respetuosos á los derechos de los individuos, no se repara en establecer la vacunación obligatoria, hay otros ménos avanzados que la rechazan como atentatoria á los expresados derechos. Véase lo ocurrido en Suiza recientemente.

En sesión de 21 de Diciembre próximo pasado discutió el Consejo Nacional la ley sobre epidemias. Despues de oídos los Sres. Bruggiset y Tschudi, el Consejo adoptó, por 90 votos contra 23, el principio de la vacunación obligatoria. Los artículos 13 y 14 de la ley sobre las epidemias se hallan concebidos en los siguientes términos:

«Artículo 13. Todo niño nacido en Suiza debe vacunarse en el primer año de su vida ó, cuando mucho, en el segundo. No es admisible aplazamiento más largo sino por razones de salud, acreditadas por un médico. Los niños nacidos en el extranjero, y no vacunados, que sean conducidos á Suiza, quedan sujetos á las mismas prescripciones. El hecho de la vacunación se acreditará por certificado de un médico que tenga patente.

»Artículo 14. Sin este certificado, ningún niño puede ser admitido definitivamente á frecuentar una escuela pública ó privada.»

Como en esta ley no se establece sanción penal alguna, no puede, en rigor, calificarse de *obligatoria* la vacunación que prescribe. Lo es tan sólo indirectamente, dado el caso de que se cumpla con rigor lo preceptuado tocante á la inadmision en las escuelas de los que no estén vacunados.

**Suma y sigue.** — Segun dice un telegrama de Nueva-York, fecha 6 del corriente, en vista de los estragos que está causando la viruela en varios puntos de los Estados Unidos, el presidente de la República va á proponer á las Cámaras una ley haciendo obligatoria la vacuna, — así dice, á semejanza de algunos traductores españoles — particularmente en los emigrados que van á establecerse allí.

**Timbre móvil.** — Se considera obligatorio el empleo del timbre móvil de 10 céntimos de peseta, entre otros actos de la vida civil, en las papeletas de exámen y matrícula de los escolares de todos los establecimientos oficiales de enseñanza ó colegios incorporados, en las inscripciones que se hagan en establecimientos científicos y literarios de carácter particular, en los recibos de cualquier cuota de entrada, mensual ó por cualquier plazo y cantidad que se exija á los socios de Ateneos, Academias, Colegios gremiales, Casinos y toda clase de recreo, debiendo esos recibos ser talonarios y el sello adherirse en el talon y matriz, y siendo responsables los presidentes del reintegro.

También debe ponerse un timbre móvil de 10 céntimos de peseta en toda clase de certificaciones (excepcion hecha de las de defunción, que para los efectos del registro no están comprendidas en la ley y se extienden en papel comun), así como en todos los informes facultativos y documentos privados, pues, faltándoles dicho requisito, no se les reconoce en juicio validez alguna legal.

**El Ateneo Médico Matritense.** — Esta Sociedad celebrará su sesión inaugural hoy día 15 de Enero, á la una de la tarde, en el salon de Actos públicos de la Facultad de Medicina, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

El discurso inaugural está á cargo del socio fundador D. Ricardo Rodríguez Alvarez, que disertará sobre el tema *Descubrimiento de la circulacion de la sangre*.

**Descompostura.** — Un delicadito y almibarado colega profesional, que á todos vende bondades y que parece ha dado en mirar con disgusto á la Sociedad Española de Higiene fundada en Madrid, publica un artículo en el papeillo que con el título de Boletín suele repartir á sus lectores, donde hay conceptos personales y malintencionados sobre dicha Sociedad, á los cuales prometemos contestar con algunas palabras, si Dios nos da humor y tiempo para hacerlo.

Nuestro mimoso y caro colega quiere á veces hacer de *enfant terrible* y enseñar la oreja, cosa que celebramos en medio de todo, si quiera sea sólo para que nos escuche si algo se nos ocurre decirle, lo cual muy bien pudiera suceder que se nos ocurriera.

**Un médico envenenador.** — Tal es el título que da á una narración nuestro ilustrado (en el doble sentido de la palabra) colega *El Globo*. De ella puede deducirse, entre otras cosas, que el envenenador no era médico, sino que se hacía pasar por tal, cosa que debió tener el relator del caso en cuenta para dar más exacto título á su historieta; y, además de esto, que con *dos granos* de acónito se puede envenenar rápidamente á una persona. ¡Por Dios, señor traductor! Considere V. que habrá desde hoy lectores de su diario que, al ver las recetas de su médico en que aparecían seguramente prescritos en mayor cantidad los preparados de acónito, se negarán á *ser envenenados*, inspirándose en la errónea idea adquirida en la lectura de su periódico; y conste que sabemos que en él hay personas que pudieron corregir la falta.

**Conferencia sobre oftalmología.** — Segun nuestras noticias, uno de estos días dará el Dr. Osío, nuestro distinguido colaborador y amigo, una conferencia teórico-práctica en esta Facultad de Medicina, sobre el importante tema de *Heridas del ojo, oftalmia simpática é indicaciones de la enucleacion*. A su debido tiempo procuraremos dar de ella cuenta á nuestros lectores.



ACEIT

Hacer d  
cion del A  
preparacion  
perder n  
por los es  
poderlo as  
hierro, qu  
bien á la c  
con hierro  
les; con c  
Único d  
duplicado

VINO

Segun la  
y en dond  
hasta el d  
Madrid: c  
cia del Dr.

FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 13. — MADRID.

### PREPARADOS DE PEPTONA.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

#### PEPTONA DE CARNE || PEPTONA DE LECHE

carne de vaca digerida artificialmente. || Leche de vaca digerida artificialmente.

Se recomiendan en las convalecencias de largas enfermedades, cuando el estómago no tolera ninguna alimentación, úlceras gástricas, catarros intestinales, de los niños con especialidad, debilidad general, tisis, consunción, clorosis, anemia, y siempre que la nutrición se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona. — Vino de Peptona y Hierro. — Chocolate de Peptona. — Peptona de Carne concentrada.

Preparación exclusiva en esta farmacia. — Venta por menor en todas las de España.

### TENIA Ó SOLITARIA

Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando **LAS CAPSULAS TENIFUGAS** de MORENO MIQUEL, Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

## BALNEARIO DE SAN FELIPE NERI,

DIRIGIDO POR SUS PROPIETARIOS MÉDICOS.

### HIDROTERÁPIA.

**Baños y duchas** hidroterápicas para el tratamiento de las *afecciones crónicas*, especialmente las *neuróticas*, *anemias*, *neuralgias*, *hifalitis*, *ciertas parálisis*, *ataxia locomotriz*, *albuminuria*, *diabetes*, *dispepsias*, etc.

**Baños higiénicos** ó simples con el agua del Lozoya.



### ATMHIATRÍA.

**Baños de vapor** medicamentosos, y *rusos*, recomendados particularmente para la curación de los *dolores reumáticos crónicos*, las *afecciones escrofulosas*, *sifilíticas* y *herpéticas*, etc.

**Pulverizaciones.**  
**Baños mineralo-medicinales artificiales.**

4, HILERAS, 4,

entre la Calle MAYOR y la del ARENAL.

MEDIOS ESPECIALES PARA EL SERVICIO DE LOS BAÑOS A DOMICILIO.

### POCION RECONSTITUYENTE

DE

## ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

PREPARADA POR EL

DOCTOR FONT Y MARTÍ

Hacer desaparecer los inconvenientes de la administración del *Aceite de hígado de bacalao* ha sido el objeto de esta preparación, habiéndolo conseguido de tal modo que, sin perder ninguna de sus propiedades, se hace tolerable hasta por los estómagos más delicados, reuniendo la ventaja de poderlo asociar, no sólo á uno de los mejores compuestos de hierro, que es, sin duda alguna, el *ioduro ferroso*, sino también á la *quina*, al *lacto-fosfato de cal*, *creosota*, etc. Precio: con *hierro y quina*, 16 reales; con *lacto-fosfato de cal*, 20 reales; con *creosota*, 20 reales.

Único depósito en Madrid: calle del Caballero de Gracia, 23 duplicado, farmacia del Dr. Font y Martí.

### RECONSTITUYENTE FISIOLÓGICO ACTIVO

EN EL TRATAMIENTO

de la Anemia, Raquitismo, Osteomalacia y Tuberculosis

## JARABE OSTEÓGENO GENOVÉ

de

### FOSFATO MONO-CÁLCICO

QUÍMICAMENTE PURO

El *Jarabe Osteógeno Genové*, por su composición, es un verdadero *tónico*, *digestivo* y *estomáquico*, y produce sus efectos naturales sin molestar en lo más mínimo á los enfermos; está perfectamente indicado en todas las épocas de la vida y especialmente en la decrepitud, aunque se esté en buenas condiciones de vida, porque restituye uno de los principales elementos inorgánicos á la constitución del cuerpo humano, sin el cual la salud, y por consecuencia la longevidad, se encuentran más ó menos comprometidas.

De este *Jarabe* puede tomarse, *antes ó despues de cada comida*, una *cucharada regular*, pudiendo aumentar su *dosis hasta el doble*, y para los niños la *mitad*.

A los señores médicos que quieran experimentar los efectos de este medicamento, se les entregará un frasco para ensayo.

Venta al pormayor y menor en la Botica Hispano-Americana de GENOVÉ, Rambla del Centro, núm. 3 (frente al Liceo), Barcelona.

Precio: 3 pesetas frasco en Barcelona. 3,50 en Madrid, farmacia de la señora viuda de Somolinos, Infantas, 26; Moreno Miquel, Arenal, 2; Castellon de la Plana, farmacia de Ribés.

Pídase este producto en las principales farmacias de España.

*Habana.* — Farmacia y droguería del Dr. R. Leon, calle de Mercaders, 18.

*Manila.* — Señora viuda de Kuhnelt y Compañía.

## VINO DE QUINA FERRUGINOSO

PREPARADO

POR EL DOCTOR FONT Y MARTÍ

Segun la fórmula publicada en la Farmacia Española (1881), y en donde se demuestran sus ventajas sobre las conocidas hasta el dia. — Precio, 5 pesetas frasco. — Único depósito en Madrid: calle del Caballero de Gracia, 23 duplicado, farmacia del Dr. Font.

# VENTAJAS DEL FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE

de Leras, Farmacéutico, Doctor en Ciencias

1.<sup>a</sup> **Solucion y Jarabe:** dos formas que satisfacen todas las exigencias de las prescripciones médicas; la **Solucion** y el **Jarabe** contienen 20 centigramos de sal férrea por cucharada.

2.<sup>a</sup> **Preparaciones incoloras,** sin gusto y sin sabor de hierro, sin accion sobre la dentadura, y, por consiguiente, aceptada por todos los enfermos sin distincion.

3.<sup>a</sup> **Nada de estreñimiento,** merced á la presencia de una corta cantidad de sulfato de sosa que se produce en la preparacion de esta sal, sin influir la menor cosa en el sabor del medicamento.

4.<sup>a</sup> **Reunion de los principales elementos de los huesos y de la sangre,** hierro y ácido fosfórico, circunstancia que es de una gran influencia sobre la accion digestiva y respiratoria.

5.<sup>a</sup> **Nada de precipitado ante el jugo gástrico:** por consiguiente, sal digerida y asimilada inmediatamente, siempre bien soportada por los estómagos más delicados que no pueden tolerar las preparaciones ferruginosas más estimadas.

Depósito: en las principales Farmacias y Droguerías

## CAPSULAS DE MÁTICO

de Grimault y Compañía, Farmacéutico en Paris

Estas cápsulas contienen el aceite especial de **Mático** asociado con el bálsamo de copaiba y solidificado por la magnesia calcinada. Están cubiertas de una envoltura de glúten que las hace inalterables.

La esencia del **Mático**, además de su actividad especial, posee la propiedad de desinfectar por completo el bálsamo de copaiba y de hacerlo soportar bien por el estómago. Por fin, contrariamente á las cápsulas de gelatina, que se disuelven en el estómago, las cápsulas de **Mático de Grimault y Compañía**, merced á su cubierta de glúten, sólo se disuelven á su entrada en el intestino, lo que les da una accion rápida y directa sobre los órganos genitales y urinarios.

Son de una actividad sin igual en el tratamiento de la **blenorragia**, de la **cistitis del cuello** y de las **afecciones catarrales de la vejiga**.

*Dosis.* — De 8 á 12 cápsulas diarias, tomadas, dos por hora, una hora ántes de las comidas ó dos horas despues.

## VINO Y JARABE DE DUSART CON LACTO-FOSFATO DE CAL

Las investigaciones del Dr. Dusart sobre el fosfato de cal han venido á demostrar que, léjos de ser inactiva esta sal, como se suponía, está, por el contrario, dotada de propiedades fisiológicas y terapéuticas muy notables. Fisiológicamente, se combina con las materias azoadas de los alimentos y los fija, trasformándolos en tejidos; de aquí resultan el desarrollo del apetito y el aumento del peso del cuerpo. Terapéuticamente, dichas propiedades hacen de él un reconstituyente de primera clase.

El **Jarabe** en la medicacion de los niños, el **Vino** en la de los adultos, en las afecciones del estómago y como analépticos, son generalmente admitidos.

*Indicaciones.* — Crecimiento, raquitismo, dentición, afecciones de los huesos, llagas y fracturas, debilidad general, tisis, dispepsia, convalecencias.

*Dosis.* — Dos á seis cucharadas por dia.

DEPOSITO: Dusart, Farmacéutico, 8, rue Vivienne, en PARIS

### COSTUMBRE ÚTIL

La utilidad del seguro sobre la vida es fácil de demostrar con cualquier ejemplo. Tómese como tal un matrimonio en que el marido tenga 30 años, y se halle asegurado, para el caso de su muerte y á favor de su esposa, en la cantidad de 50.000 pesetas, mediante el sacrificio anual de unas 4.000 por el resto de su vida. Mientras ambos cónyuges existen, tocan la utilidad práctica del seguro, porque disfrutan de la inapreciable tranquilidad de saber que, si el cabeza de familia llega á faltar, no quedará ésta sin recursos. De fallecer aquél, aunque sea acabado de asegurarse, en seguida experimenta la viuda la inmensa y duradera ventaja de poder, en efecto, disponer de medios con qué subsistir, en vez de haber quizá de descender de una posicion cómoda y decente, y verse para siempre desvalida y víctima de la escasez y la miseria, como en tales trances suele, por desgracia, tan á menudo acontecer. Para precaver de esas infaustas contingencias y de otras muchas, tiene eficaces combinaciones LA NEW-YORK, Compañía de Seguros sobre la vida, Montera, 20, Madrid.

Contra las laringitis y bronquitis crónicas, los catarros de la vejiga y toda clase de Tos parados de brea de Pino y Vivo, de Murcia  
Pastas 4, 8; 5 y 10 rs. caja. Jarabes 6, 12; 10 y 20 rs. bote.

JARABE DE BREIA Y CODEINA. PASTA DE BREIA.  
JARABE DE BREIA. PASTA DE BREIA Y CODEINA.

## VACANTES

### EL CENTRO BENÉFICO

43 — FARMACIA — 43

Hallándose vacantes dos plazas de médicos supernumerarios para el servicio de guardias, con la gratificación anual de 500 pesetas y derecho á ascender, se avisa á los interesados, á fin de que puedan presentar su solicitud, acompañada de una relacion de méritos contraídos ó servicios prestados en otras corporaciones ó localidades, ántes del día 30 del presente mes. Horas de oficina: de 12 á 4 de la tarde.

— Hallándose interinamente provista la plaza de médico para la asistencia de pobres de este distrito, dotada con 825 pesetas anuales, se anuncia por término de 30 días, á fin de que todos aquellos que se hallen con derecho á obtenerla presenten sus solicitudes y más documentos en la Secretaría de Ayuntamiento, en donde podrán al mismo tiempo informarse del pliego de condiciones á que deben estar sujetos.

Crociente (Pontevedra), Enero, 4 de 1882.

— Se halla vacante la plaza de Beneficencia de este Ayuntamiento, para la asistencia de las familias pobres, dotada con 80 pesetas anuales, pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos, quedando el facultativo que la obtenga en libertad de celebrar contratos parciales con los vecinos pudientes del Municipio.

Los aspirantes, licenciados en Medicina y Cirujía, dirigirán sus solicitudes documentadas al alcalde, dentro de un mes, procediendo seguidamente la Junta municipal á proveer la vacante conforme al art. 9.º del reglamento de 24 de Octubre de 1873, publicado en el *Boletín oficial* de esta provincia de 12 de Agosto último.

Valverde del Camino (Leon), 4 de Enero de 1882.

— La de médico-cirujano de Villacadima (Guadalajara). Dotación, 25 pesetas. Las solicitudes, hasta el 30 de Enero.

— La de médico-cirujano de Valdeande (Búrgos). Dotación, 40 pesetas por la asistencia á seis familias pobres. Las solicitudes, hasta el 30 de Enero.

— Las de médico-cirujano y farmacéutico de Chillarón del Rey (Guadalajara). Dotación, 25 pesetas la primera y 40 pesetas la segunda, por la asistencia á las familias pobres. Las solicitudes, hasta el 4 de Febrero.

— La de médico-cirujano de Valverde del Camino (Leon). Dotación, 80 pesetas por la asistencia á las familias pobres. Las solicitudes, hasta el 4 de Febrero.

— Las de médico-cirujano y farmacéutico de Val de San García (Guadalajara). Dotación, 30 pesetas la primera y 20 pesetas la segunda por la asistencia á las familias pobres. Las solicitudes, hasta el 4 de Febrero.

— La de farmacéutico de Albocacer (Castellon). Dotación, 400 pesetas por la asistencia á 25 familias pobres. Las solicitudes, hasta el 24 del corriente.

— La de médico-cirujano de Valfermoso de Tajuña (Guadalajara). Dotación, 700 pesetas por las familias pobres y 440 fanegas de trigo por los vecinos pudientes. Las solicitudes, hasta el 19 del corriente.

— La de médico-cirujano de Torre de Estéban Hambran (Toledo). Dotación, 750 pesetas por la asistencia á las familias pobres. Las solicitudes, hasta el 24 de Enero.

— En el Hospital civil de Santiago de la ciudad de Vitoria se halla vacante una plaza de practicante de Medicina y Cirujía con el sueldo de 4 peseta 50 céntimos diarios, casa y alimentación. Los aspirantes serán mayores de 18 años, solteros ó viudos sin hijos, de buena salud y conducta, y deberán sujetarse á un exámen de aptitud ante los señores facultativos de servicio. Las solicitudes se presentarán al infrascrito vicesecretario hasta el 4.º de Febrero próximo, acompañando los comprobantes necesarios y relaciones de méritos y servicios. El reglamento se halla de manifiesto en el hospital.

Vitoria, 4 de Enero de 1882.

— Venciendo en 15 de Febrero próximo el contrato de la titular de Medicina y Cirujía de esta villa, el Ayuntamiento y Asamblea de asociados, en sesión de 4.º del corriente, acordaron la provision de dicha plaza, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos, casa decente grátis y exento del pago de la contribucion industrial, por la asistencia de 25 á 30 familias pobres designadas por el Ayuntamiento y Junta, pudiendo además el profesor agraciado contar con el producto de la iguala de 150 familias acomodadas, que á los anteriores

han rendido 6.000 reales, afanzados por una sociedad de contribuyentes de los de mayor arraigo. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes, debidamente documentadas, á esta Alcaldía en término de 30 días, contados desde el en que aparezca inserto este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

Santa Cruz del Valle, 4 de Enero de 1882.

— La de médico-cirujano titular de esta villa, de primera clase, vacante por renuncia del que la desempeñaba, consistiendo su asignacion en 1.375 pesetas anuales, pagadas de los fondos municipales por mensualidades vencidas, y una pequeña retribucion por la asistencia al Hospital civil de la misma, dejando libres las igualas ó ajustes con los vecinos no pobres. Los que se crean aptos para desempeñarla dirigirán sus solicitudes al presidente de este Ayuntamiento desde este día hasta el 31 del próximo mes de Enero, para, en vista de sus méritos y de los servicios que hayan prestado á la humanidad doliente, poder proveerla en la persona que reúna más aptitud.

Arévalo, 17 de Diciembre de 1881.

— Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de esta villa, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas por la asistencia de 200 familias pobres, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal. Los que se hallen adornados de los requisitos necesarios presentarán sus solicitudes en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro del término de 30 días, á contar desde la insercion de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia y *Gaceta de Madrid*, pasado el cual se proveerá.

Villanueva de la Fuente, 11 de Diciembre de 1881.

— La titular de Medicina y Cirujía de esta villa, para la asistencia de los enfermos pobres de la misma, se halla vacante por fallecimiento del que la desempeñaba. Su dotación consiste en 750 pesetas anuales, pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos. Por la asistencia de los 400 vecinos no pobres percibían los facultativos anteriores de 40 á 41.000 reales, los cuales se han hecho efectivos por el Ayuntamiento y pagado en la misma fecha que la titular. Los aspirantes, que deberán ser doctores ó licenciados en Medicina y Cirujía, presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía hasta el 28 del actual, en que se proveerá.

Calamocha, 8 de Enero de 1882.

## BOLETIN BIBLIOGRÁFICO

**ELEMENTOS DE FISIOLÓGIA HUMANA**, POR W. WUNDT, profesor de la Universidad de Heidelberg, version española de M. Carreras Sanchis, con un prólogo del Dr. D. Ramon Varela de la Iglesia, y 150 grabados intercalados en el texto.

*Condiciones de la publicacion.* — Los *Elementos de Fisiología humana*, del Dr. W. Wundt, formarán un tomo de 700 á 800 páginas, y se publican por cuadernos de 48 páginas, al precio de una peseta en toda España.

*Puntos de suscripcion.* — Madrid: en la librería de J. J. Menendez, calle de Atocha, núm. 29, y en esta Administracion. Provincias: en las de los señores corresponsales de esta casa.

Cuaderno 40.

**SIMPSON.** — *Clinica de Obstetricia y Ginecologia*, por el Dr. Jacobo Simpson, traducida al frances y anotada por el Dr. Chantreuil, ex-jefe de la Clínica de Obstetricia en la Facultad de Medicina de Paris. — Version española de Ramon Serret Comin. — Un tomo de 880 páginas, con numerosos grabados. — Precio: 11 pesetas en Madrid, y 12 en provincias.

**NÉLATON.** — *Elementos de Patología quirúrgica.* — Version española de Ramon Serret Comin y Manuel M. Carreras Sanchis. — Seis tomos en 8.º frances, con más de 800 páginas cada uno y muy cerca de 800 grabados. — Precio: 65 pesetas en Madrid, y 70 en provincias.

Suscripcion permanente por tomos mensuales, al precio de 11 pesetas en Madrid y 12 en prpvincias, excepto el 2.º y 6.º, que valen 12 y 13 pesetas respectivamente.

**PICOT.** — *Los grandes procesos morbosos.* (Lecciones de Patología general.) — Version española de Manuel M. Carreras Sanchis. — Dos tomos en 8.º frances, con unas 2.000 páginas de lectura y 250 grabados intercalados en el texto. — Precio: 32 pesetas en Madrid, y 34 en provincias.

# BIBLIOTECA ESCOGIDA DE EL SIGLO MÉDICO

COLECCION DE OBRAS DE MERITO DESTINADAS PRINCIPALMENTE A LOS PRACTICOS

Publicase esta BIBLIOTECA, en beneficio *exclusivo* de los suscritores á EL SIGLO MÉDICO, por tomos más ó menos abultados, que forman al año un total de 2.000 páginas en 8.<sup>o</sup> mayor y de letra compacta.

Se dividirán las 2.000 páginas en tomos más ó menos voluminosos, segun lo consienta lo abultado de las obras; y no sólo puede depender el número de tomos del de páginas que cada uno contenga, sino tambien de los grabados más ó menos costosos, y de otro cualquier género de ilustracion que lleve.

Solamente pueden suscribirse á esta BIBLIOTECA los que sean suscritores á EL SIGLO MÉDICO.

No hay comisionados para recibir las suscripciones á la

BIBLIOTECA ni en Madrid ni en provincias, debiendo hacerse *necesariamente* las suscripciones en las oficinas de EL SIGLO MÉDICO, calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo, por medio de libranzas del Giro Mutuo, letras de fácil cobro ó, en último término, sellos de franqueo.

El precio de la suscripcion á la BIBLIOTECA es 15 pesetas al año en la Península é islas adyacentes. En las provincias ultramarinas, 20 pesetas si la suscripcion se hiciere directamente remitiendo su importe, y 40 si mediare comisionado.

Podrá hacerse la suscripcion abonando la expresada cantidad en tres veces, 5 pesetas cada una, en la Península é islas adyacentes.

## OBRAS PUBLICADAS POR ESTA BIBLIOTECA

**Principios de Terapéutica general, ó el Medicamento estudiado bajo los puntos de vista fisiológico, patológico y clínico**, por J. B. Fonssagrives. — Ha costado á los suscritores de EL SIGLO MÉDICO y la BIBLIOTECA algo menos de 12 reales, siendo su precio en Francia 28. (Está agotada.)

**Tratado de las enfermedades del corazon**, por T. A. Friedreich. — Costó escasamente á los suscritores 12 reales, y su precio en Francia es 36. (Está agotada.)

**Tratado práctico de las enfermedades crónicas**, por el Dr. Durand-Fardel. — Tres abultados tomos. — Cuesta á los suscritores 50 reales, y en Francia 90. (Sólo quedan ejemplares de los tomos II y III.)

**Tratado de Análisis química aplicada á la Fisiología y á la Patología**, por F. Hoppe-Seyler. — Costó á los suscritores 15 reales próximamente, y su precio en Francia es 40. (Está agotada.)

**Enfermedades del recto (Diagnóstico y Tratamiento)**, por el Dr. Allingham. — Costó á los suscritores 6 reales, y su coste en Francia es 20. (Está agotada.)

**Tratado clinico de las enfermedades del sistema nervioso**, por M. Rosenthal. — Un grueso tomo de 854 páginas. — Costó á los suscritores algo menos de 26 reales, y su precio en Francia es 60. (Está agotada.)

**Tratado de Terapéutica aplicada**, por J. B. Fonssagrives. — Tres tomos, que suman 1.350 páginas. — Cuesta á los suscritores unos 46 reales. (Quedan ejemplares de los tomos II y III.)

**Cirujía ocular**, por L. de Wecker. Con grabados. — Cuesta á los suscritores unos 14 reales y 26 á los que no lo son. (Quedan ejemplares.)

**Tratado teórico y práctico del Arte de los partos**, por el Sr. Playfair. — Dos tomos con numerosos grabados. (Quedan ejemplares.) 26 rs. para los suscritores (su precio 48).

**Tratado de las enfermedades de la piel**, por el doctor Neumann. — Dos tomos con numerosos grabados. (Quedan ejemplares.) 28 rs. para los suscritores (su precio 56).

**Las pulmonías crónicas**, por el Sr. Regimbeau, con una lámina cromo-litografiada. (Quedan ejemplares.) 4 rs.

**Compendio de las enfermedades de los niños**, por el Dr. J. Steiner. — Dos tomos. (Quedan ejemplares.) 24 reales para los suscritores (su precio 46).

**Terapéutica ocular**, por L. de Wecker, con magníficos grabados. — Cuesta á los suscritores unos 24 reales y su coste en Francia es de 52. (Quedan ejemplares.)

**Tratado de las enfermedades de los órganos respiratorios**, por Walshe. — Un abultado tomo. (Quedan ejemplares.) 20 rs. para los suscritores (su precio 40).

**Advertencia.** Los suscritores de EL SIGLO MÉDICO pueden obtener á los precios referidos ejemplares de las obras que no se han agotado.

## OBRAS QUE HAY PROPÓSITO DE PUBLICAR

EN EL AÑO PRÓXIMO

**Delfau.** — *Manual completo de las enfermedades de las vías urinarias y de los órganos genitales.* — Un grueso tomo con muchas figuras.

**Lebert.** — *Tratado clínico y práctico de la tisis pulmonar.* Con grabados.

**A. Guérin.** — *Lecciones clínicas sobre las enfermedades de los órganos genitales de la mujer.*

**Paget.** — *Lecciones de Clínica quirúrgica.*

**Bartels.** — *Las enfermedades de los riñones.*

Madrid: 1882. — Enrique Teodoro, impresor, Atocha, 80.